

The background image shows the exterior of a building with a brick and stone facade. A large sign above the entrance reads 'CEIP Fleming'. There are several notices and posters posted on the wall around the entrance.

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL CEIP Doctor Fleming

CURSO 2021/2022



Índice de contenidos

	pág
1. Introducción	3
1.1. Propuestas de mejora según la Memoria 2020/2021	4
2. Objetivos generales y planificación de las actuaciones	7
3. Programas específicos	30
4. Líneas prioritarias para la formación	33
5. Concreción anual de aspectos organizativos	34
5.1. Órganos de gobierno	34
5.2. Horario general del centro	38
5.3. Criterios pedagógicos para la elaboración de horarios	38
5.4. Criterios pedagógicos organización de agrupamientos, los recursos personales y espacios del centro	40
5.4.1. Composición del Claustro	42
5.4.2. Turnos de recreo	43
5.5. Calendario reuniones CCP y Equipos de Nivel	44
5.6. Calendario de evaluaciones	45
5.7. Calendario de Reuniones tutoriales	45
5.8. Calendario de Reuniones Equipo de Orientación	45
6. Programa anual de actividades extracurriculares y complementarias	46
6.1. Propuesta de actividades AMPA	46
6.2. Propuesta de actividades extracurriculares y complementarias de centro	47
7. Presupuesto general del centro	49
8. Informe sobre reformas acondicionamientos y mejoras	50
9. Plan de evaluación del centro	52
10. Diligencia directora	54
ANEXOS	
Anexo I. Plan de Igualdad	
Anexo II. NCOF	
Anexo III. PPDD	
Anexo IV. PEC	
Anexo V. Planos y distribuciones de grupos y espacios de recreo. Turnos y sustituciones	
Anexo VI. Plan de Inicio	

1. Introducción.

La Programación General Anual de este nuevo curso continuará siendo algo peculiar ya que la situación epidemiológica mundial sigue sin estar totalmente controlada y aunque el plan de vacunación continúa avanzando, las nuevas variantes del virus COVID-19 siguen causando graves situaciones sanitarias que no podemos obviar.

Esta programación tratará de hacer frente a la realidad tan atípica que estamos viviendo en nuestros días y procurará dar una respuesta lo más eficaz posible al nuevo curso, el cual inicia con un proceso de evaluación exhaustivo de la situación general del centro y su alumnado. Esta Programación General tratará igualmente de plasmar y desarrollar de un modo concreto nuestro Proyecto Educativo, donde nuestro objetivo fundamental es el de respetar los principios de equidad educativa, no discriminación y desarrollo de una verdadera inclusión educativa a través de la presencia, la participación y el progreso, algo que nuevamente se hace extremadamente necesario en una situación como la que vivimos en estos últimos cursos.

Al mismo tiempo, este documento pretende garantizar una coherencia al trabajo diario de todos los que formamos parte del centro y una coordinación entre todas las actividades educativas que se llevan a cabo y que nos ayudarán a dotar a nuestro alumnado de los conocimientos, competencias y habilidades básicas que les permitan su incorporación en etapas posteriores.

Esta PGA para el curso 2021/2022 ha sido elaborada partiendo de:

- Las propuestas de mejora incluidas en la Memoria de Fin de Curso 2020/21.
- Los objetivos propuestos en el proyecto de dirección que estamos desarrollando.
- Las aportaciones y necesidades surgidas del Claustro, CCP, Consejo Escolar y Comunidad Educativa en general tras el análisis de la situación vivida como consecuencia de la COVID-19.
- El análisis de la evaluación inicial del alumnado al comienzo de curso.
- La coordinación del Equipo Directivo y el EOA para la toma de decisiones en cuanto a medidas, programas y estrategias de coordinación y planificación.

Esta PGA también tiene presente lo establecido en la **Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre**, para la mejora de la calidad educativa (BOE de 10 de diciembre), en la **Ley 7/2010, de 20 de julio**, de Educación de Castilla-La Mancha (DOCM de 28 de julio), **Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre**, por la que se modifica la **Ley 2/2006, de 3 de mayo**, de Educación y en las **Órdenes de 02/07/2012** de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se dictan instrucciones que regulan la organización y funcionamiento de los Colegios de Educación Infantil y Primaria (DOCM de 3 de julio) y la **Orden de 05/08/2014**, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regulan la organización y la evaluación en la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 14 de agosto), con la modificación dada por **Orden de 27/07/2015** (DOCM de 29 de julio). Se incluye en la misma el **Decreto 85/2018 de 20 de noviembre**, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado de Castilla-La Mancha y la **Resolución de 26/01/2019**, de la Dirección General de Programas, Atención a la Diversidad y Formación Profesional, por la que se regula la escolarización de alumnado que requiere medidas individualizadas y extraordinarias de inclusión educativa. Se recoge así mismo otras normativas que contribuyen al desarrollo de este documento, como lo expuesto en la **Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio**, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia.

Por supuesto, este año tendremos presente toda la normativa surgida a consecuencia de la COVID-19:

- **Ley 2/2021, de 29 de marzo**, de medidas urgentes de prevención, contención y coordinación para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.

- **Orden 86/2021, de 18 de junio**, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes y de la Consejería de Sanidad, por la que se aprueba la Guía Educativo-Sanitaria de inicio de curso 2021/2022.
- **Resolución de 16/06/2021**, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se dictan instrucciones para el curso 2021/2022 en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

1.1. Propuestas de mejora según la Memoria 2020/2021

De la evaluación recogida en la memoria del trabajo realizado durante el curso anterior, se extrajeron las siguientes propuestas de mejora:

PROPUESTAS DE MEJORA

ÁMBITO COORDINACIÓN DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.

- Utilizar la CCP como órgano de dinamización de metodologías activas en el centro y como órgano de coordinación docente activo en la aplicación de medidas de aula a nivel inclusivo. Sería interesante que el profesorado del centro pudiera conectarse a través de TEAMS y así poder recibir toda la información al mismo tiempo.
- Valorar la continuación del Seminario de Inclusión desde una perspectiva práctica.
- Promover la cotutoría como medida de centro de inclusión educativa en aquellos cursos con mayor número de alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.
- Pasar a considerar el Programa de Estimulación del Lenguaje como una medida inclusiva de centro para cuya implementación será necesaria la presencia de una especialista en Audición y Lenguaje a tiempo completo.
- Trabajar el screening de altas capacidades con la tutora de cinco años desde el inicio del curso escolar, explicando a dicha tutora no solo el objetivo sino la terminología específica asociada a la actuación. Para ello se diseñará, al menos, una reunión trimestral con la orientadora.
- Potenciar el perfil de asesoras de las integrantes del EOA en el diseño de medidas inclusivas de centro y de aula.
- Continuar la labor inclusiva dentro del aula de las especialistas TEA y la colaboración de la ATE.
- Seguir con estructuras o medios que permitan el asesoramiento a la hora de dar una respuesta inclusiva al alumnado.
- Seguir trabajando en el desarrollo de estrategias de plena inclusión con cuantas medidas estén a nuestro alcance.
- Instaurar en el centro la “tutoría emocional” dentro de la acción tutorial con un proceso tanto de sensibilización como de formación a aquellas personas del claustro interesadas en participar de manera directa en la medida.
- Solicitar la continuidad del programa "Arya, siempre contigo".
- Continuar con el Plan de Igualdad el próximo curso e incidir en los contenidos y actividades que promueven la coeducación.
- Realizar al comienzo de curso una propuesta ajustada a las necesidades del centro con el fin de que las actividades no supongan una sobrecarga y se pueda aprovechar con eficacia los recursos que éstas nos ofrecen.
- Mejorar la competencia digital docente con una formación sobre entornos de trabajo virtuales.
- Dotar al centro de recursos digitales a través de peticiones a la administración.
- Creación de banco de recursos propio del centro.
- Creación de entornos colaborativos de trabajo docente propio del centro.
- Ampliar la dotación del centro de recursos digitales a todas las aulas y docentes y solucionar los diferentes problemas de averías que van surgiendo en el centro con celeridad.
- Realizar una puesta a punto de los recursos digitales del centro antes del inicio de curso para prevenir deterioros y averías.
- Continuar con la difusión del blog del centro y generalizar su consulta por parte de la comunidad educativa.
- Distribuir entre el profesorado responsables del mantenimiento de las plataformas digitales del centro.
- La principal propuesta de mejora de este objetivo es continuar en la misma línea y seguir fomentando la participación de cuantas más familias, mejor.

- Continuar con las actividades del programa bilingüe que se desarrollan e incluso aumentarlas si las condiciones lo permiten, ya que es una medida que desde el centro se considera fundamental puesto que mejora las habilidades lingüísticas de nuestro alumnado. (charlas, talleres, teatros)
- Impulsar en el centro la metodología Jolly Phonics
- Retomar el programa de acogida de estudiantes
- Realizar actividades motivadoras para el alumnado como concursos en lengua inglesa (Spelling, vocabulario).
- La continuidad de la rehabilitación de la biblioteca es una propuesta fundamental para el próximo curso, así como de las actividades ligadas a ella.
- Crear una Comisión de Biblioteca donde haya al menos tres personas con sesiones disponibles, suficiente coordinación y que coincidan para poder realizar una verdadera rehabilitación de la biblioteca, sino es bastante complejo y parece inviable.
- Formar una comisión para organizar el laboratorio, ordenar e ir formándose algunos profesores: experimentos, manejo de microscopios...
- Aumentar el número de actividades y metodologías inclusivas.

ÁMBITO ORGANIZACIÓN, PARTICIPACIÓN Y CONVIVENCIA.

- Realizar a lo largo del curso recordatorios de las normas de convivencia que rigen la vida del centro en las diferentes reuniones trimestrales con las familias, sobre todo realizando hincapié en la puntualidad de las entradas y salidas.
- Ampliar la red de colaboración del centro educativo con entidades públicas y privadas destinadas a la implantación de medidas que contribuyan a la igualdad de género, así como a la construcción de roles de género igualitarios.
- Poner en marcha la Asamblea de Delegados del centro con órgano representante de todo el alumnado de primaria y con una periodicidad mensual donde el conjunto de alumnos y alumnas puedan poner voz a diferentes temas que o bien se les plantee desde el centro o lo elaboren como propuesta.
- Desarrollar un plan de respuesta ante los casos de retrasos reiterados, ya que supone una demora en el inicio de la jornada y una interrupción de las tareas.
- Aumentar la presencia de la especialista PTSC en el centro, al menos, un día más semana.
- Continuar con la mejora de recursos, realizando las compras que el presupuesto de centro permita.
- Insistir en la solicitud de programas o proyectos subvencionados por entidades sin ánimo de lucro.
- Realizar el inventario del centro.
- Reclamar más horas de presencia de la PTSC en el centro
- Continuar con el acercamiento del centro a la comunidad educativa a través de la colaboración y la participación.
- Continuar con la alfabetización digital de las familias y enfocarla al alumnado que desarrollará el proyecto Carmenta.
- Continuar con la difusión de las actividades del centro.
- Continuar la adaptación de los documentos del centro.
- Continuar con la adecuación de todo tipo de señalética que sea precisa en el entorno próximo al centro

ÁMBITO COORDINACIÓN CON OTROS CENTROS, SERVICIOS E INSTITUCIONES

- Continuar con estas actividades y fomentar otras nuevas, tanto las de colaboración con entidades, asociaciones, como con la Facultad de Educación.
- Solicitar la participación nuevamente del centro en el proyecto de Aprendizaje Servicio de la Facultad de Educación que se vio paralizado por la COVID.
- Fomentar en las familias el uso de EducamosCLM.
- Continuar con la actualización de los datos de comunicación de las familias (correos, teléfonos, direcciones), ya que algunas familias siguen cambiando datos y no lo comunican.
- Realizar los guiones de trabajo para las reuniones de nivel.
- Mantener y aumentar, en algunos casos, el grado de coordinación con los institutos de referencia.

- Proponer al instituto actividades más motivadoras y dinámicas.

ÁMBITO PLANES Y PROGRAMAS INSTITUCIONALES: EVALUACIÓN, FORMACIÓN E INNOVACIÓN.

- Sería necesario demandar a la Administración la continuidad del Plan de Digitalización con la dotación de pantallas y recursos digitales, incluida Educación Infantil
- Una propuesta para el próximo curso sería la continuidad en la mejora de la digitalización de los documentos y recursos del centro.
- Continuar con el fomento de la formación docente y la participación de toda la comunidad en charlas y actividades es una propuesta de mejora para el próximo curso.
- Realizar nuevas formaciones sobre la plataforma EducamosCLM y sobre el uso de los paneles interactivos que llegarán para el desarrollo del programa Carmenta.
- Volver a solicitar el curso de RCP que quedó pendiente de realizar el curso pasado por la situación sanitaria.
- Retomar las actividades no realizadas para el próximo curso y contemplar la ampliación de actividades al alumnado de Educación Infantil.
- Seguir realizando las actividades solidarias, salidas, utilización de espacios del barrio, etc.
- Dotar a la actividad de Huerto urbano de la posibilidad de tener un presupuesto para invertir en la mejora de las actividades que se realizan (macetas, tierra, semillas, etc.)

SERVICIOS COMPLEMENTARIOS: AULA MATINAL Y COMEDOR.

- Continuar con la revisión del Plan de Comedor para mejorar aspectos sobre hábitos y actividades de comedor e incluirlo en las NCOF.

PROYECTO BILINGÜE.

- Crear un material genérico a modo de banco de recursos para alumnos que tienen un desfase en inglés o que se han incorporado al programa a mitad de curso.
- Incluir las Tertulias Dialógicas Literarias con cuadros seleccionados.
- Realización de un concurso de spelling o vocabulario, invitando a todos los cursos.
- Desarrollar apoyos ordinarios en las áreas DNL

PLAN DE IGUALDAD Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO.

- Realizar encuestas de valoración para detectar necesidades de mejora en documentos o actuaciones desde una perspectiva de género.
- Dar continuidad a todas las medidas puestas en práctica
- Trabajar el currículum oculto y los micromachismos
- Seguir desarrollando en el centro la coeducación como eje vertebrador del proceso de socialización.
- Elaborar un calendario de actividades para el curso.
- Mejorar la dotación libraria de la biblioteca.
- Dar continuidad a todas las actuaciones.
- Dar continuidad al objetivo de cara al próximo curso escolar.

FORMACIÓN.

- Educación presencial: Continuar con una línea formativa similar, ya que la formación en TIC, nuevas metodologías y la gestión de la convivencia es considerado en nuestro centro como elementos fundamentales que nos ayudan mejorar nuestra labor docente. Teniendo en cuenta, además que la formación de habilidades emocionales y sociales no se ha desarrollado este curso y es una tarea pendiente.

- Educación no presencial: Continuar el curso próximo con formaciones a través de las distintas plataformas (TEAMS, Zoom, etc.) la formación docente en los ámbitos que el claustro decida o en los intereses particulares de cada docente, ya que durante el curso que ahora termina hemos podido aprovechar gratamente las formaciones del CRFP a pesar de hacerse a distancia y no presencial
- Otra propuesta de mejora que puede permitirnos atender también a las necesidades individuales del profesorado es la realización de un cuestionario al profesorado, en el mes de septiembre, sobre líneas prioritarias de formación, tanto para plantear formaciones de centro como para realizar propuestas al CRFP.

PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE DIFICULTADES DEL LENGUAJE EN LA ETAPA INTANTIL.

- Dar continuidad a las actuaciones como Proyecto de Centro e incluirlo en la próxima PGA como tal, convirtiéndolo en un programa permanente.
- Continuar con el programa de estimulación lingüística durante el próximo curso (2º y 3º trimestre) como medida de inclusión educativa dado el elevado número de alumnos/as que inician la escolaridad con grandes necesidades y dificultades en el lenguaje y la comunicación.
- Demandar a la Administración la presencia de la especialista de Audición y Lenguaje a tiempo completo en el centro.
- Disponer de un espacio para poder llevar a cabo el programa de forma adecuada, con atención directa a todo el alumnado de la etapa.
- Continuar con la recopilación de materiales y recursos, así como de respuestas a las demandas del profesorado.
- Seguir con las reuniones a comienzos del curso, sobre todo en el nivel de 3 años, ya que hay un número muy elevado de alumnos/as que inician la escolaridad con grandes dificultades en el lenguaje oral.

ASPECTOS ORGANIZATIVOS.

- Disponer de un aula de Audición y Lenguaje no compartida, para poder llevar a cabo una atención adecuada al alumnado con dificultades en el Lenguaje y la Comunicación.
- Disponer de más horas de presencia en el centro de la figura de PTSC
- Establecer más canales o métodos de difusión del as NCOF
- Revisión aulas, pintura en las que lo requieran y proyectores en las que falten o no funcionen.
- Las sesiones de música de 1º y 2º, preferiblemente que sigan siendo seguidas.
- Revisión de los enchufes que no funcionan, retirada de mobiliario de las aulas.
- Dotación económica para poder comprar y renovar material de aula.
- Compra de un teléfono inalámbrico o móvil para poder realizar llamadas telefónicas a las familias con la intimidad que requieren ya que el teléfono del centro se encuentra en Secretaría y siempre existe la presencia de personas ajenas.

2. Objetivos generales y planificación de actuaciones.

Los objetivos de esta PGA se organizan en los siguientes ámbitos:

- La coordinación de los procesos de enseñanza-aprendizaje
- Organización de la Participación y la Convivencia.
- Coordinación con otros Centros, Servicios e Instituciones.
- Planes y Programas Institucionales del Centro: Evaluación, Formación e Innovación.
- Servicios Complementarios: Aula Matinal y Comedor.

Así pues, pasamos a concretar una serie de objetivos para cada uno de los distintos ámbitos expuestos así como una exposición de diferentes actuaciones que nos ayudarán a concretarlos y desarrollarlos.

AMBITO I: LA COORDINACIÓN DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.

Objetivo 1: Adecuar los documentos programáticos a los diferentes escenarios y niveles de alerta previstos en el plan de contingencia como consecuencia de la COVID-19

ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLES	RECURSOS	EVALUACIÓN Y LOGRO
Realizar una evaluación inicial exhaustiva para detectar la existencia de barreas, tanto curriculares como emocionales, que se mantengan sin superar tras la situación epidemiológica pasada.	1º Trimestre	-Docentes	-Pruebas de evaluación. -Registros	-Detectar los aprendizajes y las carencias del alumnado para realizar una adecuada programación de la actuación didáctica durante el presente curso.
Diseñar mecanismos y sistema de comunicación con las familias, alumnado y docentes para los diferentes escenarios y niveles de alerta.	1º Trimestre	-Docentes -CCP -Equipo Directivo	-Documentos programáticos del centro. -Plataforma EducamosCLM -Plan de Inicio -PPDD -Classroom -Correo electrónico -Teléfono -ClassDojo	-Definir un sistema de comunicación con las familias homogéneo para el alumnado del centro. -Mejorar el intercambio de información con las familias y alumnado. -Prever situaciones de confinamiento y la actuación docente a desarrollar.
Realizar los ajustes necesarios a las PPDD para que éstas se adapten a los distintos escenarios y niveles de alerta.	1º Trimestre	-CCP -Docentes	-Normativa COVID. -Instrucciones inicio de curso y guía Educativo-Sanitaria -PPDD. -Currículo	-Prever los posibles escenarios educativos del próximo curso y adecuarlos a las PPDD y necesidades del alumnado
Revisar las PPDD trimestralmente para evaluar la adecuación de estas a la evolución de la situación sanitaria.	Trimestralmente	-CCP	-PPDD. -Resultados trimestrales. -Actas junta de evaluación. -Encuestas	-Revisar la actuación docente. -Adecuar la intervención educativa. -Responder a las necesidades educativas de forma integral en nuestras programaciones.
Adecuar el Plan de Contingencia a las instrucciones de principio de curso y la Guía Educativo-Sanitaria	Inicio de curso	-Equipo Directivo -Equipo COVID.	-Normativa COVID. -Instrucciones inicio de curso y guía Educativo-Sanitaria	-Adecuación de documentos del centro. -Adecuación del centro a las necesidades sanitarias.
Modificar las NCOF tras la actualización del Plan de Contingencia, ajustándose a éste.	Inicio de curso	-Equipo Directivo -Claustro -Consejo Escolar	-NCOF -Plan de Contingencia -Normativa COVID. -Instrucciones inicio de curso y guía Educativo-Sanitaria	-Adecuación de documentos del centro. -Adecuación del centro a las necesidades sanitarias.

Objetivo 2: Ampliar la integración en el centro de metodologías y proyectos innovadores y tecnológicos, basados en evidencias científica, que permitan la mejora del proceso de enseñanza y aprendizaje favoreciendo el éxito escolar del alumnado.

ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLES	RECURSOS	EVALUACIÓN Y LOGRO
Dinamizar el conocimiento y desarrollo de metodologías activas, Apps educativas, webs, recursos digitales, etc., a través de la formación docente.	Durante todo el curso.	-Equipo directivo, -Coordinador de formación y TIC -CCP	- Bibliografías. - Documentos. - Formación.	- Mejora de los recursos metodológicos del profesorado. - Aproximación a estrategias educativas innovadoras.
Promover el conocimiento de pautas y orientaciones metodológicas basadas en neuroeducación (gamificación, flipped classroom, ABP, descansos activos, etc)	Durante todo el curso.	-Equipo directivo, - Coordinador de formación y TIC -Orientadora	- Materiales documentales. - Cuestionarios. - Bibliografías.	- Mejora de los recursos por parte del alumnado para el estudio y trabajo. - Conocimiento de técnicas para fomentar la autonomía en el alumnado.
Potenciar los recursos del Plan de Digitalización del centro para formar al alumnado, familias y docentes en el manejo de distintas herramientas tecnológicas	1º Trimestre	-Dirección -Coordinador de formación y TIC	- Ordenadores. - Pizarra plan Meta. - Sala audiovisuales. - Documentos elaborados. - Plataformas de comunicación EducamosCLM	- Mejora de los recursos tecnológicos del centro. - Organización de los tiempos y espacios de trabajo. -Difundir sistemas de comunicación en la comunidad educativa. -Mejorar el manejo de las herramientas de comunicación de la comunidad educativa. -Fomentar el uso de herramientas digitales.
Desarrollar la formación del Proyecto Carmenta en la generalidad del Claustro	Inicio de curso	-Claustro	-Recursos digitales. -Sala de audiovisuales. -Plataformas y licencias digitales.	-Mejorar la competencia digital docente y del alumnado. -Diversificar recursos docentes. -Ampliar los recursos del centro. -Adecuar el centro a los cambios digitales de nuestro entorno
Potenciar la formación docente en el uso y manejo de las TIC	Durante todo el curso	-Equipo directivo -Coordinador de Formación y TIC	-Sala audiovisuales. -Plataformas educativas. -Formación -Plan digitalización	-Mejorar la competencia digital docente. -Ampliar los recursos docentes.
Fomentar la participación de toda la Comunidad Educativa (familias, alumnado, profesorado) en formación sobre el uso adecuado y crítico de las TIC	Durante todo el curso	-Equipo Directivo -PTSC -Coordinador de Formación y TIC	-Sala de audiovisuales -Plan digitalización. -Webs y recursos digitales	-Facilitar recursos de control sobre las TIC en la comunidad educativa. -Mejorar la competencia digital de la comunidad educativa. -Responder a las necesidades sobre el control y uso adecuado de las TIC -Prevenir conflictos entre

Objetivo 3: Mejorar los espacios del centro como recurso para la diversificación de aprendizajes activos y potenciadores de las competencias educativas del alumnado.

ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLES	RECURSOS	EVALUACIÓN Y LOGRO
Adaptar el laboratorio del centro para el desarrollo de actividades científicas	Durante todo el curso	-Docentes implicados	-Laboratorio -Materiales y mobiliario de laboratorio.	-Mejora de los espacios del centro. -Mejora de la respuesta educativa a la competencia científica.
Adaptar el aula Althia para el desarrollo de actividades tecnológicas.	Durante todo el curso	-Dirección -Coordinadora de Formación y TIC	-Dispositivos digitales -Plan digitalización -Documentos elaborados	-Mejora de los espacios del centro. -Mejora de la respuesta educativa a la competencia tecnológica.
Crear un espacio adaptado para estimulación sensorial y psicomotriz en Educación Infantil.	Primer trimestre	-Maestras de Infantil	-Material psicomotor -Material de estimulación. -Aula de infantil	-Mejora de los espacios del centro. -Diversifica espacios -Mejorar la respuesta educativa a las habilidades motrices, de autonomía e interrelación personal.
Crear un espacio adaptado para desarrollar el Programa de Estimulación del Lenguaje en la etapa de Educación Infantil	Primer trimestre	-Maestra de AL	-Aula de infantil -Material de AL	-Mejora de los espacios del centro. -Diversifica espacios -Mejorar la respuesta educativa a la competencia lingüística

Objetivo 4: Impulsar las medidas de centro, aula e individualizadas de inclusión educativa, así como el papel asesor el Equipo de Orientación y Apoyo

ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLES	RECURSOS	EVALUACIÓN Y LOGRO
Poner en marcha una co-tutorización en el aula de 2ºA con la participación de una de las especialistas del aula TEA.	Durante todo el curso	-EOA -Equipo docente 2º A	-Plantes de trabajo -Documentos elaborados -Normativa inclusión educativa -PPDD	-Mejorar la respuesta inclusiva del centro. -Optimizar los recursos del centro.
Poner en marcha la figura del apoyo inclusivo en un espacio lectivo concreto con para que la PT/AL puedan asesorar a las tutoras en medidas de aula e individualizadas con el fin de caminar hacia una respuesta más inclusiva.	Durante todo el curso	-EOA -Docentes implicados	-Plantes de trabajo -Documentos elaborados -Normativa inclusión educativa -PPDD	-Mejorar la respuesta inclusiva del centro. -Desarrollar mecanismos de mejora de la práctica docente hacia el DUA
Desarrollar y ampliar el programa de prevención de dificultades del lenguaje en la etapa de infantil como medida de inclusión educativa de centro	Segundo y tercer trimestre	-Orientadora -AL	-Recursos de centro	- Satisfacción del profesorado - Reducción de dislalias en los primeros cursos de primaria.

Ayudar a realizar un un screening a la tutora de El 5 años para detectar posibles perfiles de altas capacidades o alumnado talentoso en el centro y dar respuesta a dicho alumnado desde la etapa de educación primaria.	Primer trimestre: facilitar screening tutora 2º trimestre: análisis de los datos 3er trimestre: evaluación de los casos más significativos (en el caso de darse).	-Orientadora -Tutora de EI5	-Instrumentos de evaluación generados por la propia orientadora	- Detección temprana de alumnos talentosos y de AA.CC
Desarrollar una evaluación piloto en un aula concreta sobre su grado de inclusividad.	3º Trimestre	-Equipo directivo -Orientadora	-Cuestionarios -Observación -Grupos de discusión	-Mejorar la respuesta inclusiva del centro. -Desarrollar mecanismos de mejora de la práctica docente hacia el DUA

Objetivo 5: Dotar de estrategias al profesorado para mejorar y desarrollar los planes de trabajo/refuerzo/recuperación del alumnado con el fin de que dichos documentos respondan a un verdadero plan de mejora de los resultados académicos.

ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLES	RECURSOS	EVALUACIÓN Y LOGRO
Análisis de las actas de evaluación inicial para detectar aspectos generales de mejora que contribuyan a la toma de acuerdos concretos en el seno de la Junta de Evaluación, así como el seguimiento de los mismos	Octubre	-Orientación -Jefatura de Estudios.	-Actas de evaluación	-Incremento de acuerdos concretos en las actas. -Mejora del seguimiento y análisis de resultados.
Elaboración de un documento de asesoramiento al equipo docentes para mejorar las actas como instrumento de mejora de los resultados académicos.	Primer trimestre	-Orientación -Jefatura de Estudios.	-Actas	-Mejorar la respuesta inclusiva del centro. -Desarrollar mecanismos de mejora de la práctica docente
Formación al claustro a raíz de los aspectos de mejora detectados.	Segundo Trimestre	-Orientadora -CCP	-Recursos de centro -Documentos elaborados	- Mejora d la capacidad de respuesta docente a las necesidades individuales y de grupo.
Evaluación y seguimiento de los acuerdos adoptados.	Trimestralmente	-Orientadora -Jefatura de Estudios	-Actas y programaciones de aula.	- Mejora de la respuesta inclusiva de centro.
Incluir en las programaciones de aula los aspectos contemplados en los planes de trabajo/refuerzo/recuperación	Trimestral	-Orientación -Jefatura de Estudios. -Claustro	-Planes de trabajo -Planes de recuperación -Planes de refuerzo. -Programaciones de aula	-Mejorar la respuesta inclusiva del centro. -Desarrollar mecanismos de mejora de la práctica docente

Objetivo 6: Actualizar y potenciar la acción tutorial del centro a través de tutorías emocionales y del refuerzo positivo como medida inherente a la práctica docente diaria

ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLES	RECURSOS	EVALUACIÓN Y LOGRO
Revisar la Acción Tutorial del centro para dar cumplimiento a las instrucciones de principio de curso sobre la consideración del refuerzo positivo y del apoyo emocional	Durante todo el curso	-Equipo Directivo -EOA -CCP	-Documentos de centro -Normativa	- Actualización normativa de la Acción Tutorial - Adecuación de la intervención docente.
Añadir propuesta de actividades a la acción tutorial que den respuesta a la necesidad de mejorar las habilidades para la resolución pacífica de conflictos y promoción del buen trato entre toda la comunidad educativa.	Durante todo el curso	-CCP	-Normativa -Documentos de centro	-Evaluación cualitativa por parte de toda la comunidad de la acción tutorial del centro y su impacto en la convivencia del mismo.
Actualizar el Plan de Acogida del centro	Durante todo el curso	-Equipo Directivo -EOA -CCP	-Documentos de centro -Normativa	- Actualización normativa de la Acción Tutorial - Adecuación de la intervención docente.
Definir las líneas estratégicas de la acción tutorial dentro de un marco de "tutoría emocional" e integrado en el Plan de Convivencia del Centro según se establece en el Art. 31 de la Ley Orgánica de 8/2021 de 4 de junio.	2º trimestre	- Orientadora - PTSC	- Documentos - Normativa	- Actualización normativa de la Acción Tutorial - Adecuación de la intervención docente.
Desarrollo del programa "Arya, siempre contigo" de la asociación Talitha, con el alumnado.	2º trimestre	-Profesorado implicado.	- Los necesarios para el desarrollo de la actividad.	- Dotación al alumnado de métodos y vías de expresión emocional.
Planificación y desarrollo de las actuaciones contempladas en el Plan de Igualdad y coeducación y que formará parte de la acción tutorial de centro como un eje estratégico de la misma (Véase objetivo 6).	1º trimestre	-Comisión de Igualdad	- Plan de Igualdad - Materiales necesarios para la realización de las actuaciones	- Integración de las medidas adoptadas en los diferentes documentos del centro.
Promover la implicación de las familias en el aprendizaje del alumnado a través del fomento de la autonomía, hábitos de trabajo, refuerzo positivo y apoyo emocional.	Durante todo el curso	-PTSC -Tutores	-Planes y documentos de centro -Charlas, cursos y talleres -Formación	-Mejora de la participación de las familias. -Mejora de la comunicación familia-escuela.

Objetivo 7: Desarrollar actuaciones dentro del Plan de Igualdad y Coeducación de centro como continuidad de las actuaciones del curso pasado.

ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLES	RECURSOS	EVALUACIÓN Y LOGRO
Ampliar la formación del claustro en temas relacionados con la prevención de la violencia de género y las nuevas masculinidades	A lo largo del curso	-Coordinadora Plan de Igualdad y Prevención de Violencia de Género. -Coordinadora de formación y TIC	- Formación. - Documentos. - Bibliografía.	- Implicación del profesorado y comunidad educativa en general. - Fomento de la formación docente.
Continuar la adecuación de contenidos, metodologías y actividades al desarrollo de una verdadera coeducación, eliminando elementos que conlleven discriminación, exclusión, estereotipos sexistas y visiones sesgadas de la condición humana.	A lo largo del curso	Claustro	- Programaciones. - Documentos.	- Adecuación de programaciones. - Eliminación de elementos estereotipados. - Valoración de la importancia de la coeducación.
Participar en campañas de concienciación organizadas por el Ayuntamiento y otras entidades que puedan seguirse cumpliendo con las normas higiénico-sanitarias.	A lo largo del curso	Docentes interesados	- Los necesarios para el desarrollo de las actividades	- Participación activa en campañas - Desarrollo de actividades propuestas.
Implicar a través de charlas y talleres online, documentos e infografías a las familias en la tarea de coeducar.	A lo largo del curso	Equipo directivo	- Ponentes. - Documentos. - Entrevistas. - Cuestionarios	- Establecimiento de canales de formación en la comunidad educativa. - Diversificación de oportunidades de difusión.

Objetivo 8: Potenciar el desarrollo de una estrategia digital de centro a través del uso de las TIC y los recursos tecnológicos en el aula y en el centro como recurso para la consecución de un aprendizaje significativo, competente y adaptado a la nueva realidad social y digital.

ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLES	RECURSOS	EVALUACIÓN Y LOGRO
Formar al profesorado en el uso de la nueva plataforma educativa EDUCAMOSCLM	1º Trimestre	- Coordinadora de formación y TIC -Docentes con manejo	- Plataforma educativa. - Manuales. - Sala audiovisuales. - Dispositivos informáticos y conexión IT	- Mejora del manejo de herramientas educativas. - Mejora de los recursos educativos. -Actualización digital docente.
Formar al profesorado el Proyecto Carmenta (paneles, aplicaciones, plataformas de los recursos editoriales, etc.)	1º Trimestre	-Coordinadora de formación y TIC -Docentes con manejo	- Plataforma educativa. - Manuales. - Sala audiovisuales. - Dispositivos informáticos y conexión IT	- Mejora del manejo de herramientas educativas. - Mejora de los recursos educativos. -Actualización digital docente.
Fomentar el uso de las TIC en el aula para conocer el manejo de las herramientas seleccionadas en las PPDD ante posibles	A lo largo del curso	-Coordinadora de formación y TIC -Equipo Directivo	- Dossier. - Recursos web. - Oferta formativa	- Mejora de los recursos tecnológicos del profesorado. - Diversificación de las posibilidades tecnológicas del centro.

cambios de escenario educativo.				
Informar al profesorado de las herramientas y recursos que nos ofrecen entornos virtuales de aprendizaje y otras plataformas.	A lo largo del curso	- Coordinadora de formación y TIC	- Dossier. - Recursos web. - Oferta formativa	- Mejora de los recursos tecnológicos del profesorado. - Diversificación de las posibilidades tecnológicas del centro.
Fomentar la participación activa del profesorado y el alumnado en la creación, desarrollo y difusión de la página web del centro y blog, a través del traspaso de información sobre las actividades realizadas.	A lo largo del curso	- Coordinadora de formación y TIC. - Equipo Directivo	- Web y blog el centro. - Recursos tecnológicos.	- Aumento de la participación del profesorado. - Potenciación de los recursos web y blog el centro. - Mejora de la comunicación entre el profesorado.
Actualizar recursos tecnológicos a través de la dotación de Tablets y Portátiles dentro del plan de digitalización de la JCCM.	A lo largo del curso	- JCCM	- Dispositivos informáticos	- Mejora de los recursos tecnológicos del centro. - Aumento de la capacidad de respuesta del centro ante la brecha digital.
Ampliar y dar a conocer el banco de recursos digitales y aplicaciones como herramienta del profesorado.	A lo largo del curso.	-Coordinadora de formación y TIC	-Dossier de información. -Documentos. -Formación	-Difusión de recursos. -Mejora de la oferta educativa digital. -Canalización de recursos. -Generalización de la utilización de recursos.
Continuar con la adquisición progresiva de material digital en relación a las TIC	Tercer trimestre	-Equipo Directivo	- Recursos digitales.	- Mejora de los recursos digitales del centro. - Adquisición de proyectores y pizarras.
Fomentar la participación de toda la Comunidad Educativa (familias, alumnado, profesorado) en formación sobre el uso adecuado y crítico de las TIC	A lo largo del curso	-Equipo Directivo -EOA -PTSC -Coordinadora de Formación y TIC	-Dossier de información. -Documentos. -Formación - Recursos digitales.	-Ampliación del uso de internet de forma crítica y responsable. -Aumento de la participación comprometida

Objetivo 9: Fomentar e impulsar la coordinación con las familias en el proceso de enseñanza-aprendizaje para potenciar en el alumnado hábitos de trabajo y esfuerzo personal como medio para conseguir un mayor rendimiento y autonomía personal.

ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLES	RECURSOS	EVALUACIÓN Y LOGRO
Fomentar y facilitar la participación de las familias a través de la aproximación al manejo de EducamosCLM, ClassDojo, herramientas digitales recogidas en las PPDD, Correo docente, etc.	A lo largo del curso	-Docentes implicados -Equipo directivo.	- Recursos digitales. - Plataformas educativa. -Classroom -Correo electrónico -Teléfono	- Aumento de la participación de las familias en la vida del centro.
Crear un calendario de charlas, talleres y actividades en colaboración con la AMPA sobre técnicas de estudio, relación familia-escuela, etc.	Trimestralmente	Equipo Directivo y AMPA	- Espacios del centro. - Medios audiovisuales. - Colaboraciones con entidades.	- Establecimiento calendario de actuaciones para familias. - Aumento de conocimientos específicos que repercuten en el alumnado y la vida diaria del centro.

Objetivo 10: Facilitar la transición de nuestro alumnado de 6º de Primaria.

ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLES	RECURSOS	EVALUACIÓN Y LOGRO
Realizar charlas informativas a las familias sobre el proceso de admisión, bien de forma telemática o presencial que cumpla con las medidas higiénico-sanitarias.	2º Trimestre	-Directora -Orientadora	-Recursos digitales. - Normativa. - Formularios. -Trípticos informativos. -Plataformas digitales	- Información sobre los procesos de admisión del alumnado. - Difusión del proceso de admisión. - Aproximación a otros centros educativos.
Crear un recurso de formación digital para familias que les permita realizar las gestiones pertinentes a través de EducamosCLM	1º Trimestre	-Directora - AMPA	- Espacios del centro. - Recursos digitales. - Trípticos informativos.	- Mejora de la autonomía de las familias en gestiones telemáticas. - Agilización de trámites telemáticos. - Difusión de recursos digitales de los centros. - Diversificación del uso de los recursos digitales para comunicaciones, información, gestión de trámites, etc.
Realizar fiesta de graduación al finalizar la etapa primaria dotándola de carácter institucional si las condiciones higiénico-sanitarias lo permiten	3º Trimestre	Docentes implicados	- Espacios ajenos al centro (CSC Ensanche) - Recursos plásticos (decoración) - Plataformas y recursos digitales.	- Preparación positiva al cambio de etapa del alumnado. - Establecimiento de institucionalización de algunos momentos académicos.

Objetivo 11: Asegurar un correcto abandono del Programa Bilingüe sin devaluar la importancia de continuar trabajando en la mejora de las destrezas orales y escritas del alumnado en el área de inglés, tanto en las Disciplinas No Lingüísticas como en el área específica de Inglés.

ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLES	RECURSOS	EVALUACIÓN Y LOGRO
Participar de manera activa en representaciones teatrales, charlas, talleres y actividades de habla inglesa que cumplan con las medidas higiénico sanitarias actuales.	A lo largo del curso	Docentes interesados.	- Espacios y actividades propuestos por asociaciones y entidades. - Plataformas y recursos digitales.	- Aproximación a diversas representaciones de cultura. - Aprovechamiento de los recursos ofertados al centro. - Mejorar la competencia lingüística en lengua inglesa.
Facilitar a las familias la información necesaria que les permita conocer el proceso de enseñanza-aprendizaje de sus hijos en las áreas de Natural Science y Arts.	Trimestral	Coordinadora Programa Bilingüe.	- Espacios del centro. - Recursos digitales. - Trípticos informativos.	- Difusión e información de las actividades del centro. - Mejora de la comunicación familia-escuela. - Fomento de la participación de las familias en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
Continuar con la metodología de trabajo del proceso lectoescritor a través de Jolly Phonics	A lo largo del curso.	Docentes de Inglés	- Bibliografía. - Materiales escolares. - Recursos audiovisuales.	- Mejora de la adquisición de habilidades lingüísticas del proceso lectoescritor en lengua inglesa.

en todos los cursos				
Participar como centro en las diferentes actividades promovidas por la asesora de plurilingüismo a través de talleres de diferentes centros de interés. (Halloween: "Cuenta cuentos en inglés"), teniendo en cuenta las medidas higiénico sanitarias	Octubre	Docentes interesados.	<ul style="list-style-type: none"> - Materiales escolares. - Materiales audiovisuales. - Recursos digitales. - Espacios del centro. 	<ul style="list-style-type: none"> - Aproximación a aspectos culturales de la lengua inglesa. - Aumento de la riqueza cultural del alumnado.
Participar en el desarrollo del Programa de acogida de estudiantes de Educación Superior para la realización de periodos de formación práctica en centros educativos de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha si las condiciones higiénico-sanitarias lo permiten.	A lo largo del curso	Docentes de Inglés	<ul style="list-style-type: none"> - Espacios del centro. - Normativa. 	<ul style="list-style-type: none"> - Mejora de las relaciones del centro con instituciones educativas. - Diversificación de los recursos del centro.
Elaborar y planificar exámenes orales en inglés para los cursos de 5º y 6º de primaria	A lo largo del curso	Coordinadora Programa Bilingüe.	<ul style="list-style-type: none"> - Cuestionarios. - Registros. - Espacios del centro. - Docentes de Inglés. 	<ul style="list-style-type: none"> - Mejora de la competencia lingüística en habla inglesa. - Diversificación de los recursos del centro.
Desarrollar un plan de actividades para el aula de "Well-being Class" donde trabajar en inglés emociones y relaciones sociales en el alumnado.	A lo largo del curso.	Coordinadora Programa Bilingüe.	<ul style="list-style-type: none"> - Los necesarios para el desarrollo de las actividades del plan 	<ul style="list-style-type: none"> - Mejora de la competencia emocional del alumnado. - Aumento de recursos comunicativos y expresivos del alumnado.
Realizar exposiciones de trabajos y contenidos realizados por el alumnado, así como concursos de spelling, vocabulario, etc.	Tercer trimestre	Docentes del Programa Bilingüe	<ul style="list-style-type: none"> - Los necesarios para el desarrollo de las actividades 	<ul style="list-style-type: none"> - Mejora de la competencia lingüística en habla inglesa. - Visión transversal de contenidos curriculares del Programa Bilingüe.
Participar en teatros interactivos en habla inglesa ofertados al centro desde diferentes instituciones si éstos cumplen con la normativa higiénico-sanitaria establecida	A lo largo del curso.	Docentes implicados.	<ul style="list-style-type: none"> - Los necesarios para el desarrollo de la actividad. - Recursos audiovisuales, digitales y tecnológicos 	<ul style="list-style-type: none"> - Aproximación a la cultura inglesa a través de la literatura. - Utilización de la lengua en entornos diferentes al aula.

Objetivo 12: Desarrollar un Plan de Lectura y Biblioteca de centro.

ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLES	RECURSOS	EVALUACIÓN Y LOGRO
Elaborar el Plan de Lectura y Biblioteca.	1º y 2º trimestre	-Coordinadora de Biblioteca -Comisión de biblioteca -Directora	<ul style="list-style-type: none"> - Normativa. - Documentos del plan. 	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración del Plan de Lectura del centro. - Optimización de los recursos de Biblioteca.
Continuar con la rehabilitación de la Biblioteca del centro de acuerdo a CDU	A lo largo del curso	-Coordinadora de Biblioteca -Comisión de Biblioteca -Directora	<ul style="list-style-type: none"> - Bibliografías. - Etiquetas. - Cartelería. - Recursos digitales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Adecuación de la Biblioteca de acuerdo a CDU. - Rentabilización de

			<ul style="list-style-type: none"> - Normativa. - Maestros del centro. - Voluntarios. 	<ul style="list-style-type: none"> espacios de la Biblioteca. - Mejora de los recursos del centro. - Actualización del fondo lector.
Poner en marcha el traspaso de Abies a Abiesweb	Primer trimestre	-Coordinadora de Biblioteca	<ul style="list-style-type: none"> -Programa Abies -Plataforma Abiesweb -Catálogo de libros de la biblioteca 	-Adecuación de la biblioteca del centro a los recursos digitales
Participar en la formación de la plataforma de préstamo de lectura de LeemosCLM	A lo largo del curso	-Coordinadora de Biblioteca -Docentes implicados	<ul style="list-style-type: none"> -Recurso digitales -Plataformas de formación 	<ul style="list-style-type: none"> -Mejora de los recursos de la biblioteca del centro. -Mejora de los recursos docentes
Participar en las charlas y actividades propuestas por Bibliotecas en Red	En las fechas establecidas por la BE-Red	-Coordinadora de Biblioteca. -Directora.	<ul style="list-style-type: none"> - Dossier. - Documentos de BE-Red 	<ul style="list-style-type: none"> - Participación del centro en colaboración con BE-Red. - Mejora de los recursos de biblioteca del centro.
Participar en concursos, talleres o actividades literarias que lleguen al centro y que cumplan con las medidas higiénico-sanitarias.	A lo largo del curso.	Docentes interesados	- El necesario para la realización de las actividades seleccionadas.	<ul style="list-style-type: none"> - Participación con entidades e instituciones. - Mejora de la competencia lingüística.
Participar en el "Concurso de Haikus para niños del mundo"	Segundo trimestre	Docentes interesados.	- Los necesarios para el desarrollo de la actividad.	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento de diferentes formas de expresión de otros países y culturas. - Respeto por la diversidad cultural. - Participación en concursos organizados fuera del centro.

AMBITO II: ORGANIZACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN Y LA CONVIVENCIA.

Objetivo1: Mejorar el clima de convivencia y participación de toda la Comunidad Educativa en la lucha por la prevención de conflictos y la coeducación a través de la mediación y el compromiso educativo.

ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLES	RECURSOS	EVALUACIÓN Y LOGRO
Desarrollar el plan de acogida a alumnos de nueva incorporación al centro.	A lo largo del curso	<ul style="list-style-type: none"> - Orientadora - PTSC 	<ul style="list-style-type: none"> - Normativa. - Documentos del centro. -NCOF 	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración del plan de acogida. - Facilitación de la incorporación del nuevo alumnado al centro.
Realizar charlas sobre convivencia, prevención del acoso escolar, identidad de género, etc en colaboración con entidades e instituciones de la localidad (Plan director, Policía, Centro de la Mujer, etc.) siempre que cumplan las medidas higiénico-sanitarias.	A lo largo del curso	Equipo Directivo y Orientadora.	<ul style="list-style-type: none"> - Material propio de cada actividad. - Espacios del centro. - Recursos audiovisuales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Formación de diferentes sectores de la comunidad educativa en temas relevantes que afectan al centro o sus intereses. - Coordinación con entidades y asociaciones.
Informar a las familias a principio de curso de las Normas del Centro y las Normas de Aula, así	Septiembre-Octubre	-Equipo Directivo -Tutores	<ul style="list-style-type: none"> - NCOF - Tríptico informativo. - Página web del centro. - PAPAS 2.0 	- Difusión de las NCOF del centro.

como del Plan de Inicio y Contingencia				
Continuar el Plan de Igualdad	Primer trimestre	-Comisión de Igualdad	- Normativa	- Desarrollo del Plan de Igualdad
Fomentar la participación de la comunidad educativa en el programa Agenda 21	Todo el curso	-Comité de sostenibilidad -Equipo dinamizador	-Actas -Documentación generada	-Fomento de la participación de la comunidad educativa en la vida del centro. -Sensibilización de los problemas medioambientales. -Desarrollo de actuaciones hacia la sostenibilidad de la propia comunidad educativa

Objetivo 2: Mejorar la coordinación con el resto de las administraciones públicas implicadas en los casos de absentismo.

ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLES	RECURSOS	EVALUACIÓN Y LOGRO
Revisión mensual de faltas injustificadas/justificadas de nuestro alumnado tanto en Infantil como en Primaria.	Mensual	-Jefatura de estudios -Secretaría y administración. -Orientadora -Docentes	- Registros	- Actualización de faltas del alumnado. - Seguimiento protocolarizado de las ausencias del alumnado
Realizar un registro a lo largo del curso de faltas del alumnado a causa de sintomatología COVID, justificado o injustificado.	Diario	Docentes implicados.	- Documentos de centro. - Partes de faltas. - Entrevistas y registros	- Promoción de la acción tutorial. - Mejora de la respuesta en intervención.
Solicitar la presencia de la PTSC en el centro dos días a la semana	Primer y Tercer trimestre	-Dirección -Orientadora	-Protocolos -Documentos elaborados	-Mejorar los recursos personales del centro.

Objetivo 3: Desarrollar en el alumnado el aprendizaje de estrategias para mejorar las competencias sociales de resolución de conflictos y mejora de la interacción social.

ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLES	RECURSOS	EVALUACIÓN Y LOGRO
Crear la figura de Delegado o Delegada de aula en los niveles de 5º y 6º	1º Trimestre	Tutores	- Actas.	-Mejora del desarrollo competencial del alumnado. -Aumento del compromiso y la colaboración del alumnado con el centro -Dinamizar la participación del alumnado
Establecimiento de reuniones periódicas de delegados para la transmisión de información y mejora de la comunicación entre el alumnado y el centro.	Trimestralmente	-Jefatura de estudios -Orientadora -Docentes implicados.	- Actas	-Aumento de las estrategias de comunicación, diálogo y participación del alumnado. -Mejora del pensamiento crítico y reflexivo del alumnado.

Análisis a través de reuniones de delegados del clima de convivencia escolar.	Trimestralmente	-Jefatura de estudios -Orientadora -Docentes implicados. -Delegados y Delegadas	- Documentos de centro. - Actas	-Mejora del clima de convivencia del centro. -Colaboración en la toma de decisiones que mejoran la convivencia.
Participación en el proyecto "Aula 21" con los responsables-portavoces del programa para el desarrollo de las distintas acciones que se derivan del propio programa (reuniones, comités, dinamización, etc.)	Todo el curso	-Profesorado implicado -Comité de sostenibilidad. -Jefatura de estudios.	-Actas -Documentos generados. -Material fungible para el desarrollo de las actividades. -Material audiovisual.	-Mejorar las competencias del alumnado en la gestión y toma de decisiones. -Fomento de la participación activa el desarrollo del proyecto.

Objetivo 4: Optimizar el uso de los recursos disponibles en el centro, materiales y personales.

ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLES	RECURSOS	EVALUACIÓN Y LOGRO
Actualizar el inventario del centro.	Tercer trimestre	Secretario	- Registros. - Inventarios.	- Control y gestión de los recursos del centro.
Solicitar colaboraciones o subvenciones a organismos oficiales u otras entidades sin ánimo de lucro para la mejora de recursos e instalaciones.	A lo largo del curso	Dirección	- No son precisos.	- Colaboración con entidades. - Aumento de las colaboraciones del centro. - Mejora de los recursos.
Solicitar a la Administración la reposición, adaptación y dotación de mobiliario y materiales (suelo cálido infantil, dotación juguetes, compra de material para la higiene y prevención de la COVID-19, etc.)	A lo largo del curso	Dirección	- Partes de solicitud. - Informes	- Mejora de los materiales del centro.

Objetivo 5: Favorecer e impulsar la participación, implicación y colaboración de las familias en diferentes aspectos del proceso educativo y actividades del centro.

ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLES	RECURSOS	EVALUACIÓN Y LOGRO
Continuar optimizando el flujo de la información del centro con la Comunidad Educativa.	A lo largo del curso	- Dirección - Responsable de TIC	- Trípticos. - Carteles. - Recursos digitales	- Difusión de información del centro. - Establecimiento de canales de información.
Fomentar el uso de la página web, blog y EducamosCLM como medios de comunicación y participación con el centro.	A lo largo del curso	- Dirección - Responsable de TIC	- Recursos digitales.	- Incremento de las ventajas de los recursos digitales. - Actualización digital del centro. - Ampliación de recursos informativos del centro.
Solicitar a las familias colaboración en la	En celebraciones y actividades del centro.	- Equipo Directivo - Comisiones.	- Los necesarios para el desarrollo de las	- Mejora de las relaciones con las familias.

realización de actividades, celebración de efemérides o talleres en el centro siempre que sea posible y teniendo en cuenta las medidas higiénico sanitarias precisas.			actividades	- Implicación de las familias en las actividades del centro y su valor curricular.
Realizar formaciones dentro de una escuela de madres y padres de aquellos temas que puedan influir en la mejora del proceso educativo de sus hijas e hijos	A lo largo del curso	-Orientadora -PTSC -AMPA	- Espacios del centro. - Recursos digitales. - Documentos informativos.	-Coordinación de la respuesta educativa. -Difusión de formación entre los distintos miembros de la comunidad educativa

Objetivo 6: Difundir el quehacer diario del centro a la Comunidad Educativa en general.

ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLES	RECURSOS	EVALUACIÓN Y LOGRO
Difundir a través de diferentes medios de comunicación las actividades del centro.	A lo largo del curso	Dirección	- Recursos digitales.	- Difusión de las actividades del centro más allá del contexto de la comunidad educativa. - Promoción de la acción docente.
Difundir a través de la web del centro y blog las actividades que se realizan en el centro.	A lo largo del curso	Responsable de TIC	- Recursos digitales.	- Difusión de las actividades del centro.
Colaborar con la AMPA a crear medios de difusión de las actividades que realizan e impulsan en el centro.	A lo largo del curso	Responsable de TIC	- Recursos digitales.	- Colaboración en la difusión de las actividades del AMPA. - Fortalecimiento de las relaciones AMPA - escuela

Objetivo 7: Revisar y actualizar los documentos programáticos del centro para adecuarlos a la nueva normativa.

ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLES	RECURSOS	EVALUACIÓN Y LOGRO
Revisión de las NCOF con el fin de incluir las nuevas medidas COVID y los nuevos protocolos que surjan	1º Trimestre (adaptación a la COVID-19) A lo largo del curso (actualización completa)	-Equipo Directivo -Claustro -Consejo Escolar	- NCOF - Normativa. - Encuestas - Informes	- Revisión de las NCOF. - Actualización del documento.
Incluir en las NCOF los nuevos planes y medidas desarrolladas en el centro. Carmenta.	1º Trimestre	-Equipo Directivo -Claustro -Consejo Escolar	- NCOF - Normativa	- Adecuación de las NCOF a las necesidades y actuaciones del centro.
Revisar el Plan de Convivencia del centro en función a las instrucciones de principio de curso recogidas en la Resolución de 16/06/2021	2º Trimestre	-Equipo Directivo -Claustro -Consejo Escolar	-Documentos del centro. -Normativa -Informes	-Adecuación de los documentos programáticos del centro a la normativa actual. -Mejora de la respuesta educativa a la convivencia del centro. -Mejora del clima de convivencia entre los

				distintos miembros de la comunidad educativa.
Revisar las programaciones didácticas para adecuarlas a la nueva normativa y situación sanitaria existente	1º Trimestre	Docentes	- Programaciones. - Normativa - Informes contenidos no abordados.	- Adecuación de las programaciones didácticas.
Revisar y adecuar el Plan de Comedor del centro contemplando en él la situación sanitaria existente	1º Trimestre	-Responsable de comedor -Dirección	- Normativa. - NCOF	- Adecuación del plan de comedor a las necesidades del curso actual.

Objetivo 8: Fomentar la accesibilidad cognitiva tanto en todos los espacios del centro como en nuestro entorno más próximo (tiendas, calle peatonal, espacios públicos...).

ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLES	RECURSOS	EVALUACIÓN Y LOGRO
Adecuar la señalética propia de la situación COVID a la comunicación total y darla a conocer a la comunidad educativa.	A lo largo del curso	Equipo de Orientación y Apoyo	-Los necesarios para el desarrollo de la formación.	- Mejora de la respuesta educativa a través de la formación específica. - Adecuación de la señalética propia a la situación sanitaria. -Generalizar en la comunidad educativa el uso de señalética de comunicación total.

AMBITO III: ACTUACIONES Y COORDINACIÓN CON OTROS CENTROS, SERVICIOS E INSTITUCIONES.

Objetivo 1: Mantener relaciones de participación, colaboración y apoyo con otras instituciones tanto educativas como sociales, culturales, laborales, ...

ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLES	RECURSOS	EVALUACIÓN Y LOGRO
Coordinación con nuestros institutos de referencia en Secundaria y Escuelas Infantiles.	1º y 3º Trimestre	Institutos y Escuelas Infantiles	- Comunicaciones. - Documentos	- Establecimiento de cauces de coordinación con los institutos referentes para nuestro alumnado.
Coordinar proyectos de tránsito entre etapas que tengan en cuenta la importancia de la inclusión del alumnado TEA	3º Trimestre	Orientación	- Informes. - Planes de Trabajo.	- Mejora de la coordinación entre etapas. - Adecuación de la intervención educativa del alumnadoTEA
Participar en actividades culturales y educativas con las instituciones de nuestra localidad cumpliendo con las nuevas medidas sanitarias	A lo largo del curso	Claustro	- Los necesarios para el desarrollo de las actividades propuestas.	- Mejora de las relaciones con instituciones. - Aprovechamiento de los recursos de la localidad. - Diversificación de aprendizajes culturales en diferentes ámbitos.

Coordinar con servicios municipales y asociaciones sin ánimo de lucro (Policía Local, Concejalías del Ayuntamiento, Bibliotecas, AECC, ACMIL, Manos Unidas, etc) para el desarrollo de charlas y talleres online	A lo largo del curso	- Dirección - Jefatura de Estudios	- Los necesarios para el desarrollo de las actividades propuestas.	- Mejora de las relaciones con instituciones. - Aumento de la oferta educativa en colaboraciones con instituciones.
Participar en colaboración con la Facultad de Educación de la UCLM para acoger al alumnado en prácticas	1º y 2º Trimestre	- Equipo Directivo. - Docentes implicados	- Documentos. - Recursos digitales.	- Fomentar la participación del centro en programas institucionales
Participar en colaboración con las diferentes Facultades de la UCLM u otras comunidades en aquellos proyectos de investigación que se nos soliciten y que respeten las medidas sanitarias desarrolladas en el centro.	En las fechas que sean propuestas.	-Dirección	- Registros. - Documentos generados. - Informes. - Cuestionarios.	- Aprovechamiento de las potencialidades formativas de la relación. - Participación en investigaciones educativas que repercuten en las buenas prácticas docentes
Retomar contactos con la UCLM para ofrecer el centro como espacio para desarrollar su proyecto de Aprendizaje Servicio.	A lo largo del curso	-Dirección	-No son necesarios	-Mejora de la coordinación con servicios o instituciones educativas. - Aprovechamiento de recursos personales de diferentes servicios.
Participar como colaborador con diversas ONG que realicen diferentes propuestas que cumplan con las medidas sanitarias.	Primer trimestre	-Dirección	- Materiales para el desarrollo de la actividad	- Sensibilización de las necesidades sociales de nuestro entorno. - Colaboración con ONGs.
Participar en charlas, encuentros y coloquios de participación con la entidad Intermediación que desarrolla el Proyecto "Yo soy Franciscanos"	A lo largo del curso	Dirección	-Actas. -Documentos. -Recursos Digitales	-Mejorar la participación del centro en la mejora del entornos social y cultural. -Colaborar con entidades de participación cultural e inclusión social

Objetivo 2: Coordinar con los Servicios Sanitarios medidas de prevención y detección de casos Covid-19 en el centro.

ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLES	RECURSOS	EVALUACIÓN Y LOGRO
Establecer mecanismos de comunicación entre el responsable Covid-19 y los Servicios Sanitarios	1º trimestre	- Dirección - Responsable Covid-19	- Recursos digitales. - Calendario de reuniones. - Actas. - Documentos elaborados.	-Mejora de la respuesta educativa ante las situaciones sanitarias relativas a la COVID-19 -Mantener informada al a comunidad educativa de la situación epidemiológica y las medidas sanitarias adecuadas
Participar en formación continua sobre los planes	A lo largo del curso	- Responsable Covid-19	- Recursos digitales. - Calendario de reuniones.	-Mejora de la respuesta educativa ante las

y medidas de prevención y detección de casos Covid-19			- Actas. - Documentos elaborados.	situaciones sanitarias relativas a la COVID-19 -Mantener informada al a comunidad educativa de la situación epidemiológica y las medidas sanitarias adecuadas
---	--	--	--------------------------------------	--

Objetivo 3: Fomentar la digitalización en cuanto a comunicación interna y externa en el centro.

ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLES	RECURSOS	EVALUACIÓN Y LOGRO
Fomentar el uso del correo electrónico institucional para el traspaso de información dentro y fuera del centro	A lo largo del curso	Dirección	- Recursos digitales.	- Adecuación de los instrumentos de comunicación institucional para el traspaso de información.
Realizar guiones de trabajo para las reuniones de equipo docente con el fin de mejorar la eficacia de las mismas, cumplimiento de horario, acuerdos tomados, etc.	1º trimestre	Jefatura de Estudios	- Calendario de reuniones. - Temas a tratar.	- Aprovechamiento de los tiempos de trabajo. - Dinamización de las reuniones.
Continuar con la digitalización de documentos para mejorar su gestión, clasificación y almacenaje	A lo largo del curso	Dirección	- Recursos digitales. - Documentos elaborados.	- Actualización digital del centro. - Adecuación de la documentación a las necesidades digitales de nuestro entorno. - Disminución del uso del papel.
Fomentar el uso de la plataforma TEAMS como medio de participación y encuentro entre docentes del centro y otros entornos educativos.	A lo largo del curso	-Dirección -Responsable de Formación y TIC	- Recursos tecnológicos. - Conectividad -Documentos de centro.	- Diversificar las posibilidades de trabajo, comunicación y formación docente. -Mejorar los recursos digitales docentes. -Actualizar las posibilidades tecnológicas del centro y del profesorado.
Crear un espacio en la plataforma TEMAS para compartir recursos, trasladar y compartir información, almacenar documentos, etc.	1º Trimestre	-Dirección. -Orientación. -CCP	- Recursos tecnológicos. - Conectividad -Documentos de centro.	- Mejorar los entornos colaborativos de los docentes. -Facilitar las posibilidades de comunicación y trabajo docente -Facilitar el contacto comunicativo y de intercambio docente sin necesidad de presencialidad.

Objetivo 4: Establecer relaciones de colaboración y comunicación con Institutos de la localidad referentes para nuestro centro con el fin de facilitar la transición del alumnado de 6º de primaria a la siguiente etapa.

ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLES	RECURSOS	EVALUACIÓN Y LOGRO
Coordinar con los institutos de referencia nuevos sistemas de visitas virtuales, charlas o encuentros online del alumnado de ESO con alumnado del centro.	2º Trimestre	Institutos	- Calendario de reuniones y encuentros virtuales	- Atención de la demanda de coordinación entre Centros Escolares e Institutos
Planificar encuentros para la coordinación de contenidos y la evaluación de resultados académicos vía online a través de TEAMS.	1º Y 3º trimestre	Institutos	- Calendario de reuniones y encuentros virtuales	- Coordinación de contenidos de las áreas de lengua, matemáticas e inglés. - Evaluación de resultados académicos.

AMBITO IV: PLANES Y PROGRAMAS INSTITUCIONALES: EVALUACIÓN, FORMACIÓN E INNOVACIÓN .

Objetivo 1: Facilitar y participar con la administración en la evaluación interna y externa de nuestro centro.

ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLES	RECURSOS	EVALUACIÓN Y LOGRO
Colaborar con la administración en todas las demandas sobre evaluaciones externas, de diagnóstico, etc.	Cuando exista la demanda	Dirección	- Documentos de centro. - Documentos elaborados de evaluación. - Documentos programáticos.	- Colaboración entre Administración y Centro Educativo. - Adecuación de medidas evaluadoras.
Analizar las estadísticas de los resultados de evaluación para establecer vías de mejora.	Trimestralmente	CCP	- Estadísticas - Actas de evaluación.	- Análisis de resultados de evaluación del alumnado. - Búsqueda de mejoras en los aspectos evaluados. - Mejora de la respuesta educativa
Realizar informes con las dificultades, avances y propuestas de mejora en los distintos ámbitos.	Trimestralmente	Equipos docentes	- Informes.	- Evaluación de las mejoras y dificultades. - Establecimientos de propuestas de mejora y logro
Fomentar la autoevaluación del profesorado y la coevaluación.	Trimestralmente	Dirección	- Encuestas	- Fomento de la evaluación docente como indicador de mejora
Participar en el proceso de digitalización promovido por la JCCM a consecuencia de la COVID-19	A lo largo del curso	Claustro	- Recursos digitales e informáticos. - Documentos. - Normativa generada.	- Mejorar las posibilidades digitales del centro. -Actualizar los recursos digitales del centro y los docentes. -Mejorar los canales de comunicación con las familias y el alumnado. -Diversificar las herramientas de trabajo con el alumnado en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
Desarrollar el Plan de Igualdad y prevención de	A lo largo del curso	Claustro	- Los necesarios para las diferentes actuaciones del	- Desarrollo del Plan para la prevención de la

la violencia de género			plan.	violencia de género y la igualdad. - Tratamiento de la importancia de la coeducación - Mejora de la convivencia.
------------------------	--	--	-------	--

Objetivo 2: Potenciar y favorecer la formación permanente del profesorado en nuevas metodologías, tecnología aplicada a la educación, coeducación, etc.

ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLES	RECURSOS	EVALUACIÓN Y LOGRO
Recoger y analizar los intereses formativos de los docentes para poder personalizar la oferta formativa a través del CRFP u otras instituciones.	1º Trimestre	Responsable de Formación	- Encuestas - Documentos de análisis	- Atención a la demanda formativa del profesorado. - Mejora de la oferta formativa a las necesidades de formación. - Aproximación a una formación basada en las necesidades de actualización del profesorado de diferentes aspectos educativos.
Realizar acciones formativas con el propio profesorado del centro aprovechando sus fortalezas a través de grupos de trabajo, seminarios o talleres cumpliendo las medidas higiénico-sanitarias actuales.	2º y 3º Trimestre	Responsable de Formación	- Espacios del centro - Recursos personales del centro. - Materiales generados. - Recursos tecnológicos y digitales	- Puesta en valor de las potencialidades del profesorado. - Aprovechamiento de los recursos personales del centro.
Participar en charlas y actividades sobre violencia de género, riesgos de internet que nos propone la Guardia Civil, dentro del Plan Director.	A lo largo del curso	Claustro	- Espacios del centro. - Recursos digitales.	- Prevención en temas de riesgo de internet y violencia digital. - Aprovechamiento de los recursos de planes institucionales.
Participar en la formación propuesta por la Consejería en relación a la COVID y en colaboración con el SESCAM	1º Trimestre	-Equipo directivo.	- Los establecidos por la administración.	- Mejora de la capacidad de respuesta del claustro ante temas de salud sobre la COVID.19 - Conocimiento de la enfermedad y todos los aspectos relacionados con el desarrollo de la misma en relación a los centros educativos. - Aprovechamiento de los recursos personales del centro.
Participar en la formación propuesta por la JCCM en la formación para el uso de la nueva plataforma educativa EDUCAMOSCLM.	A propuesta del CRFP	-Equipo directivo.	- CRFP. - Recursos digitales y tecnológicos.	- Mejora de los recursos educativos del centro. - Aumento de las herramientas de comunicación e intercambio con la comunidad educativa. - Aprovechamiento de los

				recursos personales del centro.
Realizar la formación en paneles interactivos y plataformas educativas del proyecto Carmenta	Inicio de curso	-Docentes implicados	- CRFP. - Recursos digitales y tecnológicos.	- Mejora de los recursos educativos del centro. - Mejora de la competencia digital - Aprovechamiento de los recursos personales del centro.
Realizar la formación del CRFP sobre la implantación del proyecto Carmenta.	A propuesta del CRFP	-Docentes implicados	- CRFP. - Recursos digitales y tecnológicos.	- Mejora de los recursos educativos del centro. - Mejora de la competencia digital - Aprovechamiento de los recursos personales del centro.

Objetivo 3: Impulsar actividades enmarcadas dentro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030.

ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLES	RECURSOS	EVALUACIÓN Y LOGRO
Participar en la actividad Agenda 21 desarrollada por Diputación Albacete para la mejora y desarrollo de la sostenibilidad social y ambiental del centro y su entorno.	A lo largo del curso	-Docentes implicados. -Equipo Directivo	-Materiales digitales -Documentos. -Actas -Material fungible	-Ampliar las relaciones del centro con entidades de la localidad. -Mejora de las competencias de intercambio social, autonomía e iniciativa. -Aprovechamiento de los recursos personales del centro.
Crear un espacio en el blog del centro sobre las actividades de Desarrollo Sostenible.	1º Trimestre	-Dirección de -Coordinadora de Formación y TIC	-Blog del centro. -Recursos digitales	-Difundir y fomentar conductas de respeto al entorno social, natural y cultural. -Concienciar sobre valores de sostenibilidad.
Participar en jornadas y actividades de concienciación y divulgación de los ODS de nuestra localidad.	A lo largo del curso	-Docentes implicados	-Conexión IT. -Recursos digitales. -Documentos -Actas	-Mejorar el conocimiento sobre vías, medios y recursos de mejora del entorno social, cultural y natural.
Impulsar el Huerto Urbano del centro como actividad de mejora de la sostenibilidad a través de dotación de materiales y recursos.	A lo largo del curso	-Tutora de 6º	-Material del huerto.	-Fomentar el respeto y cuidado por el medio ambiente.
Fomentar la reducción de plásticos en el aula (desayunos con envases reutilizables), la reutilización y el reciclaje de los mismos.	A lo largo del curso	-Claustro	-Espacios reciclaje -Contenedores -cartelería	-Fomentar el respeto y cuidado por el medio ambiente
Participar en actividades de fomento de la convivencia, inclusión y cohesión social que se adecuen al centro a través del proyecto "Yo soy Franciscanos"	A lo largo del curso	-Docentes implicados	-Espacios del centro. -Documentos. -Materiales generados. -Recurso digitales	-Sensibilización ante situaciones de desigualdad social. -Participación en la mejora del entorno social

Objetivo 4: Participar en programas institucionales que trabajen en el valor de la diversidad social y cultural, así como en el cuidado y respeto por el medio ambiente.

ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLES	RECURSOS	EVALUACIÓN Y LOGRO
Participar en la actividad Icono Barrio del "Proyecto Yo Soy Franciscanos"	Noviembre	-Equipo Directivo -Docentes implicados	-Espacios del centro. -Material elaborado -Materiales necesarios para el desarrollo de la actividad.	-Mejora de las relaciones del centro con entidades y asociaciones del barrio. -Fomento de la participación activa en la mejora del barrio. -Puesta en valor de la realidad cultural del barrio en el que se encuentra el centro educativo.
Participar en campañas de higiene bucodental.	Segundo trimestre	Docentes implicados	- Espacios del centro. - Materiales necesarios para el desarrollo de la actividad.	- Mejora de los aprendizajes del alumnado sobre salud bucodental.
Realizar visitas al centro de recuperación de aves rapaces.	Segundo trimestre	Docentes implicados	- Medio de transporte	- Concienciación del valor y respeto hacia el medio ambiente.
Visitar el "Aula de la Naturaleza" para la realización de talleres y concienciación ambiental.	Primer y Segundo trimestre	Docentes implicados	- No se necesitan	- Concienciación del valor y respeto hacia el medio ambiente. - Colaboración con instituciones medio ambientales de nuestra localidad.
Visitar "El Encinar"	Segundo trimestre	Docentes implicados	-Transporte	- Concienciación del valor y respeto hacia el medio ambiente. - Colaboración con instituciones medio ambientales de nuestra localidad.
Visitar diferentes museos de la localidad (Museo arqueológico, Museo de la Cuchillería)	A lo largo del curso	Docentes implicados	- No son necesarios	- Aproximación de aspectos culturales de la localidad al alumnado. - Colaboración con museos y adecuación de contenidos a los niveles educativos.
Realizar visitas a establecimientos comerciales del barrio.	Segundo trimestre	Docentes de Infantil	- No son necesarios	- Aproximación del alumnado a los entornos próximo. - Mejora de las habilidades e interacciones sociales.
Visitar la Granja Escuela	Segundo trimestre	Docentes de Infantil	- No son necesarios.	- Interacción directa con el entorno natural. - Desarrollo de contenidos curriculares de los diferentes ámbitos de la etapa.
Visitar el Jardín Botánico	Tercer trimestre	Docentes de 5º y 6º	- No son necesarios	- Colaboración con instituciones medio ambientales de nuestra localidad.
Desarrollar actividades y excursiones en el parque periurbano "La Pulgosa" (fin de curso, orientación,	Tercer trimestre	Docentes de Educación Física y tutoras de 6º	- Materiales de educación física para el desarrollo de las actividades.	- Desarrollo de habilidades espaciales en entornos próximos

etc.)				
Planificar y desarrollar Jornadas de orientación en el parque de Abelardo Sánchez.	Tercer trimestre	Docentes de Educación física.	- Planos - Fichas de trabajo. - Material fungible	- Mejora de la orientación y el desplazamiento - Desarrollo de habilidades de trabajo cooperativo.
Participar en diferentes charlas sobre el reciclaje y el cuidado de la naturaleza.	A lo largo del curso	Docentes implicados	- No son necesarios.	- Sensibilización hacia la importancia del reciclaje. - Participación activa en charlas y talleres.
Participar en la carrera solidaria "Save the Children"	Primer trimestre	Docentes de Educación Física	- Colaboración policial - Conos de señalización - Banderas. - Señalizaciones. - Dorsales	- Desarrollo de habilidades de empatía y solidaridad.
Realizar charlas y talleres sobre técnicas de primeros auxilios.	Segundo trimestre	Dirección.	- Espacios del centro. - Los necesarios para el desarrollo de la actividad.	- Mejora de la respuesta sanitaria ante casos de emergencia.
Realizar salidas al Centro Socio Cultural "Ensanche" para la celebración de festividades y conmemoraciones.	En las fechas de las efemérides conmemoradas	Docentes implicados	- Los necesarios para el desarrollo de la actividad.	- Aproximación a espacios culturales del barrio. - Colaboración con asociaciones y entidades del barrio.
Realizar diversas salidas para participar en actividades propuestas por Cultural Albacete (teatros)	A lo largo del curso	Docentes implicados	- No son necesarios.	- Aproximación a la cultura. - Disminución de la desigualdad cultural.
Participar en las jornadas de exhibición de recursos de la Guardia Civil, dentro del Plan Director.	Primer trimestre	Docentes de primaria	- No son necesarios	- Participación en actividades que implican a otros centros en su conjunto.
Participar en charlas y actividades medioambientales que nos propone la Guardia Civil, dentro del Plan Director.	Segundo y Tercer trimestre	Docentes de primaria	- Espacios del centro. - Recursos digitales.	- Ampliación de contenidos medio ambientales. - Participación y colaboración con entidades institucionales.
Coordinar la participación en actividades deportivas propuestas por las federaciones locales (rugby, ajedrez, gimnasia rítmica, etc.)	Segundo y Tercer trimestre	Docentes de Educación Física.	- Recursos digitales. - Documentos. - Espacios del centro.	- Conocimiento de diferentes opciones deportivas de la localidad que rompen con estereotipos sexista. - Aproximación a deportes alternativos al fútbol. - Diversificación de las opciones deportivas.
Participación el programa de la JCCM "Somos Deporte"	Segundo y Tercer trimestre	Docentes de Educación Física.	- Los cedidos por la JCCM para la realización de la actividad. - Espacios del centro.	- Desarrollo de habilidades de interacción a través del deporte con otros centros. - Aproximación a deportes alternativos.
Viaje a Madrid para asistir a teatros o musicales actuales.	Segundo trimestre	Tutoras de 5º	- Transporte	- Valoración de la cultura fuera del ámbito escolar. - Cultura como ocio y aprendizaje.
Visita al Castillo de Belmonte	Tercer trimestre	Tutoras de 5º	- Transporte	- Valoración de la cultura fuera del ámbito escolar. - Cultura como ocio y aprendizaje.
Viaje fin de curso (por determinar localización) fuera de la localidad.	Tercer trimestre	Tutoras de 6º	- Transporte	- Desarrollo de actividades de convivencia y

				participación en grupo.
Visita al Museo de Prado y localizaciones próximas (Madrid)	Segundo trimestre	Tutoras de 6º	- Transporte	- Valoración de la cultura fuera del ámbito escolar. - Cultura como ocio y aprendizaje.
Visitar el “Centro del agua” en el depósito de agua en “La Fiesta del Árbol	Primer trimestre	Tutoras de 5º y 6º	No se necesita.	-Sensibilización ante la importancia del agua como fuente de vida -Desarrollo de los contenidos curriculares relacionados con el agua.
Continuar con el programa “Huerto Escolar”.	A lo largo de todo el curso	Tutora de 6ºA y personal del “Aula de la Naturaleza”	Capazos y macetas, platos, tierra, sustrato, regaderas, plantas, semillas...	-Potenciar el respeto a la Naturaleza. -Conocer el desarrollo de las plantas y su cuidado. -Visitar los huertos del AHOE para observar cómo se realiza la agricultura ecológica.
Visitar el “Museo del Niño”	Tercer trimestre	Tutoras de 5º y 6º	No se necesita	-Conocer la evolución de la educación en las escuelas en nuestra historia. -Aprender a respetar el pasado.
Participar en el programa “Tú cuentas”	Segundo trimestre	Tutoras de 5º y 6º	No se necesita	-Prevenir y sensibilizar frente al acoso escolar y ciberacoso.
Participar en talleres, charlas y jornadas de fomento de la igualdad y coeducación	A lo largo del curso	Docentes implicadas	-Los necesarios para las diferentes propuestas	-Sensibilización de la comunidad educativa sobre los problemas de género. -Mejora de la capacidad de respuesta del profesorado ante las desigualdades de género.
Viaje a la Dehesa de Riopar	Tercer Trimestre	Tutoras de 3º y 4º	- Transporte -Botiquín	-Acercamiento al medio natural de nuestra provincia (Fauna, flora y paisaje)
Participación en taller sobre movilidad segura, sana y sostenible (Mafre)	Primer Trimestre	Tutoras de 4º	- Espacios del centro.	-Concienciación sobre los peligros que pueden encontrar en el hogar y cómo evitarlos.

**Todas las actividades expuestas deberán tener en cuenta la posibilidad de realización o desarrollo en función de las condiciones higiénico-sanitarias del momento, pudiendo plantearse la cancelación de las mismas si así fuera recomendado por los servicios sanitarios.*

AMBITO V: SERVICIOS COMPLEMENTARIOS: AULA MATINAL Y COMEDOR.

Objetivo 1: Garantizar la atención, cuidado y seguridad de los menores usuarios de los comedores escolares.

ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLES	RECURSOS	EVALUACIÓN
Revisar el Plan de Comedor adaptándolo a las nuevas necesidades y al Plan Contingencia	1º Trimestre	-Dirección. -Responsable de Comedor. -Representante de Comedor del Consejo Escolar. -Coordinadora del Servicio de Comedor	- Normativa -Plan de Inicio y Contingencia. -NCOF	- Adecuación del Plan de Comedor.
Adecuar los turnos y espacios de comedor a la situación sanitaria existente	Septiembre	-Dirección. -Responsable de Comedor. -Representante de Comedor del Consejo Escolar. -Coordinadora del Servicio de Comedor	- Normativa -Plan de Inicio y Contingencia. -NCOF	- Adecuación del comedor y sus espacios a las medidas de seguridad e higiene. - Desarrollo adecuado del Plan de Inicio y Contingencia del centro.
Fomentar hábitos de convivencia, relación y valores en el comedor a través de un plan de actividades que tenga en cuenta las necesidades higiénico sanitarias existentes	A lo largo del curso	Responsable de Comedor	- Plan de Comedor. - Espacios del centro. - Normativa COVID. - Plan de Inicio y Contingencia	- Mejora de la convivencia en el comedor escolar. - Adaptación de la situación sanitaria a la convivencia en los espacios de comedor.
Organizar y gestionar los recursos humanos y materiales del comedor.	A lo largo del curso	Responsable de Comedor	- Los necesarios para el funcionamiento del comedor.	- Adecuación de la organización y gestión de los recursos.

3. Programas específicos

PLAN DE IGUALDAD Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Nuestra Comunidad Autónoma, a través de las Instrucciones de la Viceconsejería de Educación de Castilla-La Mancha, relativas al diseño y desarrollo del Plan de Igualdad y Prevención de Violencia de Género, pretende promover planes y proyectos que trabajen desde los centros la erradicación de estereotipos y la eliminación de la discriminación basada en el género.

Este es el motivo por el cual, siguiendo dichas instrucciones, hace dos cursos preparamos en el centro nuestro Plan de Igualdad, un plan que pretende ser un proyecto basado en el respeto, en la convivencia, la no discriminación y la superación de los prejuicios sexistas que nos envuelven y lograr en nuestro alumnado un desarrollo integral.

El conocimiento de las diferencias que existen entre niños y niñas, entre mujeres y hombres, permitirá poder establecer unas condiciones escolares que corrijan las diferentes discriminaciones y estereotipos sexistas que encontramos a nuestro alrededor. Consideramos que una formación del alumnado en la autonomía personal es fundamental para poder llegar a un verdadero cambio en las relaciones de género.

Dicho plan se modificó el curso pasado en algunos aspectos del desarrollo de sus actuaciones debido a la situación epidemiológica, la cual continuará guiando las medidas sanitarias dentro del desarrollo de dichas actuaciones. Para su adaptación a la situación actual se han tenido en cuenta las medidas de higiene y prevención desarrolladas para el centro, medidas que condicionan algunas actividades pero que no impedirán el desarrollo de otras.

El desarrollo completo del plan se incorpora como anexo a esta Programación General Anual en el siguiente documento:

*ANEXO I. PLAN DE IGUALDAD.

PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE DIFICULTADES DEL LENGUAJE EN LA ETAPA DE EDUCACIÓN INFANTIL.

Durante el curso pasado se desarrollaron una serie de actuaciones concretas en el centro dentro del primer ámbito de **Coordinación de los procesos de enseñanza- aprendizaje**. En dicho ámbito, en su **Objetivo 3. Impulsar las medidas de centro, aula e individualizadas de inclusión educativa**, se estableció una actuación concreta: **Desarrollar y ampliar el programa de prevención de dificultades del lenguaje en la etapa de infantil como medida de inclusión educativa de centro.**

Fue tal la valoración positiva por parte de las docentes de Educación Infantil y de la especialista de Audición y Lenguaje, quien, además, desarrolló un trabajo de gran implicación, que durante este curso planteamos para su desarrollo un **Programa de Centro para la prevención de dificultades del lenguaje en la etapa de Educación Infantil**. Creemos que así podríamos darle continuidad y valor a la labor desarrollada en el centro y fomentar la participación del conjunto del profesorado y comunidad educativa en general.

El desarrollo de este plan está sujeto a la disponibilidad y al cupo docente de Audición y Lenguaje del centro. Aunque durante este curso disponemos de docente a tiempo completo, esta situación es circunstancial, ya que este cupo ha sido asignado por necesidades de centro con una docente en comisión de servicios y que por lo tanto dificulta desarrollar un plan como tal, pero no así las actuaciones que se plantean en los objetivos de esta PGA.

PROYECTO YO SOY FRANCISCANOS.

Durante el curso pasado, se inició un proyecto o proceso comunitario como propuesta de mejora de la convivencia, la inclusión y la cohesión social del barrio en el que nos encontramos. Este proyecto tiene por nombre "Yo soy Franciscanos". Dicho proyecto lo está desarrollando la asociación "Intermediación", una asociación para la Mediación Social e Intercultural en colaboración con **Acción Social del Ayuntamiento de Albacete** y con el respaldo de la **Diputación de Albacete**.

Nuestro centro decidió unirse a las actividades propuestas por esta asociación, ya que el centro pretende ser una pieza más de mejora del entorno, de nuestro barrio y, por lo tanto, de nuestro alumnado y sus familias, en definitiva, de nuestra comunidad educativa.

Este proyecto trabaja prioritariamente en el ámbito social, en el ámbito de la salud pública y comunitaria, en el ámbito educativo, con los profesionales, recursos técnicos y profesionales del propio barrio. Ahí tiene cabida nuestro centro, ya que es facilitador de espacios de coloquio, testimonios, análisis del entorno, propuestas de mejor y facilitador de las relaciones de los diferentes agentes que intervienen en la vida del propio centro.

El desarrollo de nuestra participación en dicho proceso se plasma en algunos de los objetivos de nuestra PGA y sus actuaciones.

PROGRAMA CARMENTA

Este curso escolar, y tras aprobación por el Consejo Escolar del centro, nos iniciamos en la implementación del Proyecto Carmenta, proyecto que implica para el centro un compromiso de 4 años y que forma parte de un plan de digitalización de las aulas de los centros de Castilla La Mancha.

Este proyecto se basa en el paso del libro en papel al libro digital, integrando las tecnologías a las actuales aulas y procurando así una formación en técnicas y habilidades que nuestra sociedad actual demanda. Pretende ser un elemento que fomente la motivación, la participación y la cooperación entre alumnos y profesores.

La implementación de este proyecto conlleva una formación para el centro en el uso y manejo de las herramientas digitales necesarias para su desarrollo (espacio workspace, panel interactivo, apps y licencias digitales) que será impartida por CRFP y las editoriales implicadas así como una serie de medidas a tener en cuenta tanto en nuestro Proyecto Educativo de Centro como en las Normas de Convivencia, Organización y Funcionamiento y Programaciones Didácticas, por lo que al inicio de curso se realizará la correspondiente revisión y presentación al Consejo Escolar e Inspección Educativa de los documentos mencionados para su aprobación.

***ANEXO II. NCOF**

***ANEXO III. PPDD**

***ANEXO IV. PEC**

PROGRAMA AGENDA 21

La urgencia de nuestra sociedad en la concienciación sobre la importancia del cuidado y respeto de nuestro entorno social y ambiental, así como el impulso que desde la ONU se pretende dar a los Objetivos de Desarrollo Sostenible a través de la Agenda 2030 nos hace plantearnos la necesidad de desarrollar en el centro medidas, actuaciones y programas que contribuyan a su mejora.

Es por ello, que este curso, el centro se inicia en un nuevo proyecto: Agenda 21. Se trata de un proyecto que recoge objetivos y actuaciones que permitan concienciar a la comunidad educativa en general de la importancia del desarrollo sostenible, permitiendo a nuestro alumnado desarrollar una serie de competencias que les permita asumir un papel activo a la hora de afrontar y resolver los problemas comunes a todos los ciudadanos del mundo a través del diálogo y el consenso.

Este proyecto que ahora se inicia se desarrollará a lo largo de cuatro fases:

- Sensibilización, información y composición del Comité de Sostenibilidad. En esta fase se realizará una formación docente a través de una sesión teórico-práctica impartida por asesores de Agenda 21 y se dará a conocer el proyecto a la comunidad educativa. Al mismo tiempo, se creará el Comité de Sostenibilidad según las instrucciones de los asesores. Esta fase se desarrollará a lo largo del primer trimestre.
- Diagnóstico. Se realizará durante el primer trimestre y versará sobre la elección de actividades para establecer un diagnóstico de la situación del centro.
- Plan de acción. En esta fase, durante el segundo y tercer trimestre, se diseñará un plan de acción a seguir se tendrá lugar el desarrollo del mismo.
- Evaluación y seguimiento. Esta será la última fase, que tendrá lugar al final del tercer trimestre y que nos permitirá poder valorar la consecución de los objetivos propuestos y realizar propuestas de mejora

así como nuevos planes de acción en función de las necesidades de sostenibilidad detectadas en el centro.

Del desarrollo necesario en las cuatro fases mencionadas, el proyecto se plantea a través de los siguientes objetivos:

- Formación de los participantes del claustro en el proyecto sobre los principios y conceptos de Agenda 21.
- Dinamizar y difundir el proyecto entre los miembros de la comunidad educativa.
- Crear un Comité de Sostenibilidad con la participación de los distintos miembros de la comunidad educativa.
- Desarrollar el proyecto en las fases establecidas y sobre el plan establecido por el Comité de Sostenibilidad.

4. Líneas prioritarias de formación.

En consonancia con los objetivos planteados y las actuaciones para conseguir dichos objetivos, el centro ha ido formándose alrededor de cinco ejes fundamentales estos últimos años:

1. Gestión de aula y metodología competencial.
2. Formación en TEA.
3. Formación en Bilingüismo.
4. Formación en TIC.
5. Formación en educación inclusiva.

Nuestra formación ha pretendido siempre responder a las necesidades de nuestro alumnado, tratando así de mejorar nuestra práctica docente con el fin de repercutir realmente en el proceso de enseñanza aprendizaje que desempeñamos día a día. Las necesidades cambiantes de nuestro alumnado y por desgracia, de la situación generada por la COVID 19 el curso pasado, nos hizo reflexionar sobre la demanda de formación del profesorado, tanto en la búsqueda de nuevas estrategias y metodologías que mejoraran nuestro quehacer diario como en la necesidad de formarnos en el uso y manejo de nuevas herramientas tecnológicas, Apps y plataformas educativas, que nos ayuden a poder estar cerca del conjunto del alumnado, atender a sus necesidades de un modo inclusivo y salvar la brecha educativa y digital que se ha hecho tan patente en los últimos tiempos.

También debemos recordar que hace tres cursos, el centro decidió en claustro salir del Plan Bilingüe de la región y por lo tanto ya no resulta una línea prioritaria de formación, aunque sigue considerándose un aspecto importante ya que en nuestro centro aún continúan los cursos de 5º y 6º inmersos dentro del proyecto.

Así pues, en el inicio de curso, y recogiendo las propuestas de mejora de este ámbito, se realizó un cuestionario sobre las líneas prioritarias de formación del profesorado, las cuales se concretaron en claustro con el fin de desarrollarlas durante este curso 2021/2022. Las propuestas son las siguientes:

- Revisión de documentos y planes de trabajos adaptados a la normativa de inclusión.
- Revisión y desarrollo del Plan Tutorial
- Gestión de la Convivencia (recogido de las propuestas de mejora).
- Aprendizaje de estrategias de desarrollo de habilidades sociales y emocionales en el alumnado (recogido de las propuestas de mejora).

Para ello pretendemos:

- Realizar diferentes formaciones a lo largo del curso en cuanto a competencias TIC así como la creación de un banco de recursos a disposición del profesorado del centro.
- Realizar cursos o talleres sobre el trabajo con aulas TEA y alumnado con estas características.
- Participar en los diferentes cursos que ofrece el CRFP.
- Participar en la formación de implantación del Proyecto Carmenta.

Nuestra formación no pretende ser algo estático, sino convertirse en generador de cambio y riqueza para nuestro centro, por tanto, esperamos poder aplicar lo aprendido en los distintos cursos y formaciones o talleres de forma paulatina en el aula.

Queremos que no sea un aprendizaje aislado o separado de nuestra actuación docente, sino un aprendizaje activo y completamente integrado a las características y necesidades de nuestro centro, por ello, este curso nos hemos decantado por tratar de aprovechar las diferentes potencialidades docentes, es decir transmitir los aprendizajes adquiridos en las distintas formaciones a través de charlas y pequeñas exposiciones a desarrollar a lo largo del curso y dirigidas al resto de docentes del claustro.

Por otro lado, no queremos olvidar, que dentro del Plan de Digitalización de nuestra región se contempla una evaluación del nivel de competencia docente en el manejo y utilización de las TIC, evaluación que dará lugar a un análisis de las necesidades formativas de nuestro propio centro y que se convertirá en la guía formativa que debemos seguir.

5. Concreción anual de los aspectos organizativos del centro.

5.1. Órganos de gobierno.

ORGANOS UNIPERSONALES:

Directora	Concepción Bleda Tejero
Jefa de Estudios	Rosario Garrido Armero
Secretario	Antonio Ruiz Salto

CONSEJO ESCOLAR:

Directora	Concepción Bleda Tejero
Jefa de Estudios	Rosario Garrido Armero
Personal de Administración y servicios	Julio Rodríguez Martínez
Profesorado	Yolanda Fernández Simón Isabel Iniesta Vázquez Rosa Martín Santos Rosa María Olmo Yuste Gloria Tabernero Serrano
Representante de la AMPA	Raúl Navarro López
Representantes de los	Ana Andrés Calero

padres y madres de los alumnos y alumnas	M ^a José Martínez Requena Eva M. Reolid Carlos Eulimar del Valle Guzmán Fuentes
Representante del Ayuntamiento	Pilar García Felipe
Secretario	Antonio Ruiz Salto

OTRAS COMISIONES:

● COMISIÓN COMEDOR ESCOLAR (Consejo Escolar)

Antonio Ruiz Salto
María José Martínez Requena
Concepción Bleda Tejero

● COMISIÓN DE CONVIVENCIA (Consejo Escolar)

Isabel Iniesta Vázquez
Eva M. Reolid Carlos
Concepción Bleda Tejero

● COMISIÓN ECONÓMICA (Consejo Escolar)

Eulimar del Valle Guzmán Fuentes
Antonio Ruiz Salto
Concepción Bleda Tejero

● COMISIÓN MATERIALES CURRICULARES (Consejo Escolar)

Raúl Navarro López
Antonio Ruiz Salto
Concepción Bleda Tejero

● COMISIÓN PERMANENTE(Consejo Escolar)

María José Martínez Requena
Antonio Ruiz Salto
Concepción Bleda Tejero

● COMISIÓN BIBLIOTECA

Leonor Ruiz González
Encarnación Lara López

● COMISIÓN IGUALDAD

Encarnación Lara López

Isabel Iniesta Vázquez

Eva M. Reolid Carlos

Concepción Bleda Tejero

EQUIPO COVID

Concepción Bleda Tejero

Rosario Garrido Armero

Antonio Ruiz Salto

Eva M. Reolid Carlos (AMPA)

Gloria N. Tabernero Serrano (RRL)

5.2. Horario general del centro.

Normativa aplicable:

- Orden de 2 de julio de 2012 (D.O.C.M. de 3 de julio), de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se dictan instrucciones que regulan la organización y funcionamiento de los colegios de educación Infantil y Primaria en la Comunidad Autónoma de Castilla – La Mancha.
- Orden de 05 de agosto de 2014 (D.O.C.M. de 14 de agosto), y posterior modificación en la Orden 27/7/2015 de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regulan La organización y evaluación en la Ed. Primaria en la Comunidad Autónoma de Castilla- La Mancha

Al estar el centro dividido en dos edificios (alumnado de Educación Infantil, 1º y 2º de primaria en un edificio y 3º, 4º, 5º y 6º de primaria en el otro edificio), los horarios de recreo se ven afectados, no pudiendo resultar coincidentes dado que hay que el espacio disponible no puede acoger a todo el alumnado del centro al mismo tiempo. Este curso se añade la circunstancia de que estos **espacios** deben estar parcelados y delimitados convenientemente para cada grupo aula, los cuales, según marcan las instrucciones y **recoge nuestro plan de inicio**, pueden unirse siendo del mismo nivel y siendo una actividad al aire libre, con lo que el mismo se ha dividido en 4 y 5 espacios, dependiendo del turno de recreo.

Quedan por tanto los turnos de recreo de la siguiente manera:

- TURNO 1: 5 parcelas ocupadas por 3 grupos de infantil y 4 de primaria (1ºA-B y 2ºA-B)
- TURNO 2: 4 parcelas ocupadas por los grupos de 3ºA-B, 4ºA-B, 5ºA-B, 6ºA-B

La distribución de espacios y la organización de entradas y salidas queda recogido en el ANEXO V. Las medidas sanitarias respecto a la organización de entradas y salidas del centro, así como las medidas de prevención personal en el desarrollo de la jornada escolar queda recogido en el ANEXO VI. Plan de Contingencia.

***ANEXO V. PLANOS Y DISTRUBUCIÓN DE GRUPOS Y ESPACIOS DE RECREO. TURNOS Y SUSTITUCIONES**

***ANEXO VI. PLAN DE CONTINGENCIA**

El horario general para este curso escolar será el siguiente:

Horario Lectivo		
	Junio/Septiembre	Resto del Curso
Edificio Infantil, 1º y 2º		
1ª sesión	09:00 – 09:35	09:00 – 09:45
2ª sesión	09:35 – 10:10	09:45 – 10:30
3ª sesión	10:10 – 10:45	10:30 – 11:15
RECREO	<i>10:45 – 11:15</i>	<i>11:15 – 11:45</i>
4ª sesión	11:15 – 11:50	11:45 – 12:30
5ª sesión	11:50 – 12:25	12:30 – 13:15
6ª sesión	12:25 – 13:00	13:15 – 14:00
Edificio 3º, 4º, 5º y 6º		
1ª sesión	09:00 – 09:35	09:00 – 09:45
2ª sesión	09:35 – 10:10	09:45 – 10:30
3ª sesión	10:10 – 10:45	10:30 – 11:15
RECREO	<i>10:45 – 11:15</i>	<i>11:15 – 12:00</i>
4ª sesión	11:15 – 11:50	12:00 – 12:30
5ª sesión	11:50 – 12:25	12:30 – 13:15
6ª sesión	12:25 – 13:00	13:15 – 14:00
Horario Complementario		
4 horas	Lunes a jueves 13:00 – 14:15	Lunes 16:00 – 19:30
		Miércoles 14:00 – 14:30
	1ª sesión: Atención a familias. 2ª sesión: Reuniones. 3ª sesión: Formación/Programación. 4ª sesión: Computo Mensual. *Dos sesiones de Evaluación de cómputo mensual cada trimestre, martes y miércoles de 16:00 a 19:00. *En los meses de septiembre y junio las sesiones de evaluación se realizan de lunes a jueves en horario de 13:00 a 14:30.	
Horario Aula matinal		
1 hora y 30 minutos	07:30 – 09:00	07:30 – 09:00
Horario Comedor		
TURNO 1. 1 hora	13:00 – 14:00	14:00 – 15:00
TURNO 2. 1 hora	14:00 – 15:15	15:15 – 16:00
Horario de Visita de Padres		
	Lunes 13:00 – 14:15	Lunes 16:00 – 17:00

- El principal aspecto modificado respecto al horario de entrada es que se ha realizado de forma escalonada, comenzando a las 08:55 por grupo-aula, como marca nuestro **Plan de Inicio y Contingencia**, con limpieza de manos a través de gel hidroalcohólico. Al igual que el curso pasado, la

puntualidad de salida es primordial y comienza a realizarse la preparación de las salidas a las 12:50 en los meses de septiembre y junio y a las 13:50 en los meses de octubre a mayo.

- Durante este curso, continuaremos estableciendo una prioridad de las reuniones tanto entre docentes como con las familias de modo online y a través de cita previa, de modo que puedan garantizarse las medidas de prevención e higiene necesarias frente a la COVID-19, como recoge nuestro **Plan de Inicio y Contingencia**.
- Las actividades extracurriculares organizadas por la AMPA, estarán permitidas, siempre y cuando se limpien las instalaciones antes y después de su uso y se adapten las indicaciones establecidas en la Guía Educativo-Sanitaria de inicio de curso. Esta situación se desarrollará si las condiciones de la situación sanitaria lo permiten, pero será suspendido el permiso si así lo recomiendan las autoridades sanitarias. Aspecto recogido en nuestro **Plan de Inicio y Contingencia**.
- Los días de lunes a jueves de 16:00 a 18:00 horas, la pista polideportiva del colegio será utilizada por un equipo de fútbol sala, ACYDA, una vez haya solicitado la preceptiva autorización al Ayuntamiento de Albacete y con el consentimiento de la Directora del Centro. Algunos de los integrantes de este equipo son alumnos de este colegio. El resto de las actividades que se propongan, deberán recoger y respetar las normas de utilización de nuestros espacios escolares derivadas del **Plan de Inicio y Contingencia**.
- La organización de las entradas y salidas (orden, protocolo, profesorado, etc.), se recoge en nuestro **Plan de Inicio y Contingencia**.

*ANEXO VI. PLAN DE CONTINGENCIA

5.3. Criterios pedagógicos para la elaboración de horarios.

CRITERIOS UTILIZADOS PARA DISTRIBUIR LAS ENSEÑANZAS EN EDUCACIÓN INFANTIL

Los criterios pedagógicos que se han tenido en cuenta para distribuir las enseñanzas en Educación Infantil han sido los siguientes:

- La **adecuación a sus necesidades** y el respeto a los **ritmos individuales** y a los procesos madurativos en estas edades.
- La **oferta**, a lo largo de la jornada escolar, de **tiempos** para la acción, para el juego, para la experimentación, para el encuentro y la relación, de forma que el niño **desarrolle al máximo todas sus potencialidades**.
- **Dotar a la jornada escolar de** unas secuencias repetidas, no rígidas (rutinas), que ayuden a los niños a estructurar su vida cotidiana, a ordenar la realidad que le rodea y a interiorizar unos **marcos de referencia temporales** con los que podrá organizar mejor su actividad y relaciones.
- **Compaginar las actividades** que exigen una mayor atención y esfuerzo mental con aquellas otras que se basan en la manipulación o el movimiento; las de libre elección con otras dirigidas por la maestra; las de carácter individual con las de realización colectiva; **teniendo en cuenta en todo momento los ritmos individuales y los índices de fatiga**.
- Procurar **no segmentar la globalidad del niño**, por lo que no tiene sentido en estas edades organizar el tiempo por materias, sino en momentos que tengan un hilo conductor, una continuidad (proceso de globalización), que le permitan madurar y abordar, posteriormente, aprendizajes más diferenciados (proceso de descentración).
- **Cuidar de forma especial determinados momentos**: periodo de adaptación, la llegada diaria al aula, la despedida, la incorporación después de vacaciones o de una enfermedad, el día de cumpleaños, etc. puesto que tienen gran relevancia en la vida del niño.
- **La integración de contenidos que puedan verse afectados durante el curso debido a la situación de pandemia**. La concreción de estos contenidos así como la metodología a desarrollar y diferentes

elementos y criterios de evaluación a emplear se establece en las programaciones didácticas de cada nivel.

CRITERIOS UTILIZADOS PARA ESTABLECER EL PERIODO DE ADAPTACIÓN AL CENTRO DEL ALUMNADO DE 3 AÑOS

El periodo de adaptación es *el proceso que viven los niños al acomodarse a un medio diferente del que les es propio y habitual*, en este caso, *al iniciar su escolarización*.

Los criterios que se han tenido en cuenta para su programación han sido los siguientes:

- **Establecer estrategias comunes entre padres y maestra** para ayudar al niño en el desarrollo de su autonomía y en la adquisición de habilidades básicas de convivencia (proceso de socialización).
- **Incorporar paulatinamente** a los alumnos (en un máximo de 10 días lectivos), para **facilitar el acercamiento individual de la maestra a cada niño o niña** y poder recibirlo conociendo y respetando sus características.
- **Eliminar los miedos, la angustia y la incertidumbre de los padres** evitando, en la medida de lo posible, la transmisión de estos sentimientos a los niños.
- **Transmitir a las familias unas recomendaciones previas** a la incorporación del nuevo alumnado de tres años de manera escrita en el momento de formalizar la matrícula. Es conveniente darle difusión a través de las plataformas digitales habilitadas.
- Se realizará una **reunión a principios de septiembre**, donde se exponen las actuaciones que se van a llevar a cabo con los alumnos en los primeros días del periodo de adaptación, comunicando algunas normas escolares.
- En los primeros días de septiembre se realizará la **incorporación paulatina** al colegio, en las dos semanas de clases del nuevo curso escolar, realizándose en pequeños grupos, según el documento entregado a las familias en la segunda reunión y tal y como recoge el Plan de Adaptación Infantil y siguiendo las instrucciones educativo-sanitarias establecidas y el Plan de Contingencia del centro.

CRITERIOS UTILIZADOS PARA DISTRIBUIR LAS ENSEÑANZAS EN EDUCACIÓN PRIMARIA

Los criterios pedagógicos que se han tenido en cuenta para distribuir las enseñanzas en Educación Primaria han sido los siguientes:

- Que las asignaturas de carácter instrumental se impartan preferentemente en las primeras sesiones de la mañana y básicamente por el maestro-tutor.
- Distribuir regularmente a lo largo de la semana las sesiones a impartir por maestros especialistas. En especial, se procurará distribuir las sesiones de Educación Física de un mismo grupo aula en dos sesiones continuadas para asegurar el descanso muscular.
- Debido a la salida paulatina del Programa Lingüístico que se comenzó el curso pasado, se organizarán las enseñanzas de DNL para los cursos de 5º a 6º de primaria (Natural Science y Arts). La continuidad y coherencia del Programa y la salida del mismo será supervisado por la Asesora Lingüística, la cual dispone de los tres periodos permitidos según nuestra composición para la preparación de materiales y asegurar la adecuada coordinación entre especialistas de Inglés, tutoras y maestras con DNL.
- Durante este curso se establecerá en las programaciones didácticas las medidas educativas a desarrollar teniendo en cuenta los diferentes escenarios posibles según la situación epidemiológica. Para la adecuación de nuestras programaciones se tendrá en cuenta tanto los contenidos, como la metodología, vías de comunicación, criterios y herramientas de evaluación. Los acuerdos quedarán reflejados en las Programaciones Didácticas.
- Disminuir los desplazamientos entre centros de los docentes, con el fin de limitar en número su participación de éstos en los grupos aula, aprovechando así las habilitaciones docentes para poder cumplir este criterio y asegurando una distribución equitativa entre ambos edificios.

5.4. Criterios pedagógicos para la organización de agrupamientos, los recursos personales y espacios del centro.

AGRUPAMIENTOS

El Centro cuenta con dos líneas de agrupaciones de alumnos; por tanto, cada nivel consta de grupo A y B, excepto en Educación Infantil, con sólo un agrupamiento.

Como en cursos anteriores, se ha seguido considerando válido la decisión adoptada por el Claustro de Profesores y recogido en las NCOF del centro, de formar nuevos grupos de alumnos al inicio de 1º, 3º y 5º. Los criterios con los que se trabajan para clasificar a los alumnos/as son rendimiento académico, comportamiento y actitud, sexo, alumno ACNEAE.

La razón fundamental de distribuir nuevamente a los alumnos al comenzar los cursos impares, es el considerar fundamental fomentar las habilidades sociales necesarias para adaptarse a nuevos cambios y al papel que cada alumno debe asumir en un nuevo grupo.

Se ha procurado que los grupos del mismo nivel sean semejantes en rendimiento, niños/niñas, alumnado inmigrante y que tengan el mismo número de alumnos/as.

A lo largo del presente curso escolar se escolarizarán los alumnos en periodo extraordinario en los distintos niveles atendiendo a los criterios anteriores. Durante el mes de septiembre se ha ido incorporando alumnado escolarizado en periodo extraordinario siendo asignado a los diferentes grupos siguiendo los criterios antes mencionados.

RECURSOS PERSONALES

La **adscripción** a los grupos por parte del profesorado de Ed. Infantil se realiza siguiendo los criterios de antigüedad en el centro, en el caso de maestras definitivas, y, a continuación, maestras provisionales. Durante este curso contaremos con la siempre solicitada maestra de apoyo en Ed. Infantil, muy necesaria debido al alto número de ACNEAEs. Es una petición que hacemos tradicionalmente ya que consideramos que el criterio para la concesión de este apoyo deben ser las distintas circunstancias que puedan concurrir en un determinado centro. Este curso escolar podremos disfrutar de esta figura a tiempo completo, algo que facilitará y mejorará nuestra respuesta educativa a las distintas necesidades de nuestro alumnado.

La asignación de las tutorías en Ed. Primaria a los diferentes grupos, se hizo en primer lugar en los cursos pares, por continuidad del profesorado con el mismo grupo de alumnos de Ed. Primaria, y en los impares (1º, 3º y 5º), por antigüedad en el centro, como primer criterio. En el caso de los maestros especialistas también se atendió al orden de prelación en virtud de las necesidades del centro, debiendo atender a distintas tutorías. Este curso, debido a la continuidad en la necesidad de disminuir la movilidad del profesorado, reducir contactos entre grupos y la entrada de diferentes maestros y maestras a los grupos-aula, se han tenido en cuenta las diferentes habilitaciones docentes para evitar desplazamientos y que el profesorado-tutor de cada edificio no tenga que impartir materias en el edificio contrario a su tutoría, limitando por tanto el desplazamiento al profesorado especialista de Inglés Infantil, Religión, Educación Física y Música.

La maestra de música imparte en todos los niveles de Ed. Primaria y, aunque en cursos anteriores a la pandemia que nos afecta, impartía también docencia en el grupo de 5 años, durante este curso y con el fin de reducir la entrada de docentes a los grupos estables de convivencia (GCE), se ha optado por eliminar estas sesiones, consiguiendo reducir contactos y desplazamientos docentes a las aulas de Educación Infantil. La maestra de música, continuando con la decisión tomada hace dos cursos por parte de la mayoría del Claustro, atenderá una sesión más de libre configuración en los cursos 4º, 5º y 6º.

Las dos maestras especialistas de Ed. Física se distribuyen los grupos de la siguiente manera:

- Una especialista atiende a 3º, 4º, 5º y 6º.
- Otra especialista atiende a 1º y 2º. Este curso, para reducir contactos y desplazamientos en los grupos de Educación Infantil, se eliminarán las sesiones de psicomotricidad que se impartían en Infantil.

La distribución de las especialistas de Educación Física en los citados cursos responde a la necesidad de reducir contactos y desplazamientos dentro de los diferentes sectores. Así, únicamente será una maestra de Ed. Física la que imparta docencia en cada edificio.

Una especialista de PRI C1 con habilitación como maestra Especialista de Inglés y una maestra de la Especialidad de Inglés asumen la impartición de esta lengua en los grupos de Ed. Infantil. En Primaria son las maestras de Primaria con B2 y C1 de inglés, así como una especialista de Inglés las que atienden las áreas DNL.

El área de inglés se ha dividido entre los distintos especialistas del centro. Un maestro de inglés atiende a los alumnos de 5º nivel completando su horario con labores de Secretaría.

El Equipo de Orientación y Apoyo se completa con:

- Orientadora titular con carácter definitivo.
- Asignación de una maestra PT y otra maestra AL que atienden al aula TEA con seis alumnos, hasta el día de hoy.
- La maestra AL con horario completo.
- La maestra PT con horario completo.

La maestra de religión imparte enseñanzas en Ed. Infantil y Ed. Primaria distribuyendo las sesiones según corresponde en su horario.

Las maestras con asignación a tutorías de este centro realizarán las funciones tutoriales: Como orientadores educativos, asumiendo competencias en relación con los alumnos, con los padres y con los demás profesores, atendiendo los aspectos madurativos, familiares y grupales, para lo cual, además de atender ciertos días las recuperaciones de las deficiencias detectadas, mantendrán comunicación con las familias en reuniones generales de grupo o visitas individuales, preferiblemente de forma telemática y con cita previa, cuando sea requerido o voluntariamente, los lunes de 4 a 5 de la tarde o cuando docentes y familiares estimen la posibilidad de reunión telefónica, online o presencial.

● DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS

- El aula TEA está ubicado en la 2ª planta del edificio sito en el nº 9 de la calle, siendo acondicionada por las propias maestras.
- En ambos edificios existen diferentes aulas libres destinadas a diferentes menesteres y que serán utilizadas como salas multiusos en función de las necesidades que demande el profesorado (Religión, VSC, PT, AL, DNL, psicomotricidad...). Estos espacios, al ser zonas comunes, deberán realizar una desinfección y ventilación después de cada uso, tal y como recoge el **Plan de Inicio y Contingencia**. Serán

espacios no preferentes y se reducirá al máximo su uso. Uno de estos espacios ha sido habilitado como Aula de PT y AL y otro de ellos como SALA COVID-19. El resto de los espacios, al no contar con ventilación natural, han quedado nuevamente clausurados durante este curso.

- Desde el equipo directivo se seguirá promoviendo la utilización del aula de informática dotada de equipos informáticos y pizarra digital con cañón. A pesar de su promoción, no se desatenderá la necesidad de desinfección y ventilación después de cada uso, tal y como recoge el **Plan de Inicio y Contingencia**.
- En cuanto a la distribución de espacios en EF, se ha realizado un cuadrante de ocupación de patio y gimnasio para una mayor coordinación entre las especialistas y poder garantizar la limpieza y desinfección.
- Se prestan los servicios de Aula Matinal y Servicio de Mediodía en la sala polivalente. (Comedor y Salón de Actos). Junto a este espacio se ha habilitado una zona de espera, delimitada y separada para atender al alumnado en los diferentes turnos de comedor, con el fin de no mezclar alumnos de diferentes centros y poder garantizar las medidas preventivas establecidas en el desarrollo de los turnos, limpieza de espacios y recogida del alumnado de cada turno. Estos aspectos quedan reflejados igualmente en el **Plan de Inicio y Contingencia**.
- El uso de la biblioteca durante este curso será limitado y se irá adecuando a la situación epidemiológica y al Plan de Biblioteca que está previsto elaborar este curso. La adecuación para posibles usos y para continuar con la reforma iniciada el curso pasado, será coordinada por la responsable nombrada para tal efecto.

5.4.1. Composición del claustro.

CLAUSTRO			
	CURSO	MAESTRO/A	RESPONSABILIDAD
INFANTIL	Ed. Infantil 3 años	Piedad Hurtado	Tutora
	Ed. Infantil 4 años	Teresa Juan	Tutora
	Ed. Infantil 5 años	Isabel Iniesta	Tutora
	Ed. Infantil	Mariana Concepción Ortiz	Apoyo
PRIMARIA	1º A Primaria	Lourdes Cristi Callejas	Tutora/Especialista Inglés
	1º B Primaria	Cristina Martínez	Tutora/Especialista Inglés
	2º A Primaria	Yolanda Fernández	Tutora/ Coordinadora nivel
	2º B Primaria	Silvia Fernández	Tutora/ Especialista Educación Física
	3º A Primaria	Virginia Molina	Tutora/Coordinadora de nivel
	3º B Primaria	Gloria Tabernero	Tutora/Responsable RRL
	4º A Primaria	Margarita Moreno	Tutora/ Coordinadora nivel
	4º B Primaria	Raquel Giménez	Tutora/ Especialista Inglés
	5º A Primaria	Antonia Murcia	Tutora/ Coordinadora de nivel
	5º B Primaria	Rosa Olmo	Tutora/Especialista Ed. Física
	6º A Primaria	Rosa Martín	Tutora/ DNL/Especialista Inglés/Coordinadora de nivel
	6º B Primaria	Marisa del Buey	Tutora/DNL/Especialista Inglés
		Concepción Bleda	Directora/Coordinadora COVID-19
	Rosario Garrido	Jefa de Estudios/Coordinadora	

		extracurriculares
	Encarnación Lara	Especialista de Inglés/DNL/Asesora Lingüística/Coordinadora Agenda21
	Antonio Ruiz	Especialista Inglés/Secretario/Coordinador comedor/ Coordinador Formación y TIC
	Leonor Ruiz	Especialista de música/ Coordinadora Biblioteca
	Julián Andrés de Toro	Maestro Religión Católica
EOA	Carmen Villar	Orientadora/Coordinadora Equipo de Orientación y apoyo
	Cristina Márquez	Especialista Audición y Lenguaje
	M. Carmen Cabañero	Especialista Audición y Lenguaje/ Coordinadora de nivel (1º)
	Francisca Carrillo	Especialista Pedagogía Terapéutica
	María Cuerda	Especialista Pedagogía Terapéutica/ Coordinadora de ciclo infantil

5.4.2. Turnos de recreo.

● TURNOS DE RECREO EN EL EDIFICIO DE INFANTIL, 1º Y 2º DE PRIMARIA.

Se establecerá un turno fijo y otro rotatorio para los jueves y viernes para todas las maestras del edificio y para las que por necesidades del centro tengan que participar en los turnos de ambos edificios. El grupo encargado de cada día de recreo en este edificio estará compuesto por 4 maestras, las cuales se distribuirán en tres puntos principales del patio : entrada, rampa WC y patio central, de tal manera que siempre haya en esos puntos maestras vigilando a los alumnos.

Es necesario e importante que las encargadas del recreo sean muy puntuales a la hora de la salida al patio, sobre todo este curso en el que el alumnado debe ocupar espacios delimitados para cada grupo aula.

En la entrada al centro a las 09:00 horas, las tutoras de Educación Infantil serán las encargadas de entrar cada una su grupo de alumnos. En cuanto a las maestras de primaria, será la maestra que asiste a primera sesión con cada grupo la encargada de realizar la entrada de dicho grupo de alumnos. Las entradas durante este curso, al igual que durante el curso pasado, se realizarán desde la calle peatonal, donde el alumnado tendrá un espacio señalizado para su grupo clase, separado de padres y madres y donde se limpiará las manos con gel hidroalcohólico para proceder a la entrada al edificio.

Insistimos en la necesidad de la puntualidad del profesorado a la hora de recoger la fila en la entrada y la responsabilidad de atender a los grupos correspondientes con el fin de controlar los desplazamientos por los espacios seguros y que la entrada al aula se hace adecuadamente y respetando las medidas de distanciamiento e higiene.

Para atender posibles sustituciones de recreo, se colocará en la sala de profesores para conocimiento de todos, una lista que establece los turnos de dichas sustituciones.

En los días de lluvia o cuando las condiciones meteorológicas no permitan salir al patio, las tutoras permanecerán en las aulas con sus alumnos. Queda sin validez el turno de patio y las tutoras son las responsables de ocuparse de sus alumnos. Para atender posibles necesidades, serán apoyadas por las maestras especialistas.

Esta información queda ampliamente detallada en el **Plan de Inicio y Contingencia** que se adjunta en el **ANEXO VI. PLAN DE CONTINGENCIA** y en el **ANEXO V. PLANOS Y DISTRIBUCIÓN DE GRUPOS Y ESPACIOS DE RECREO. TURNOS Y SUSTITUCIONES.**

● TURNOS DE RECREO EN EL EDIFICIO DE LOS ALUMNOS DE 3º, 4º, 5º Y 6º DE PRIMARIA.

Se establecerá un turno fijo y otro rotatorio para los jueves y viernes. El grupo encargado cada día de recreo en este edificio estará compuesto por 3 maestras, que se distribuirán en tres puntos principales del patio: entrada, rampa WC y patio central, de tal manera que siempre haya en esos puntos maestras vigilando a los alumnos.

Es necesario e importante que los encargados del recreo sean muy puntuales a la hora de la salida al patio y que vigilen a los alumnos hasta el regreso a las aulas, prestando especial cuidado en la calle peatonal de tránsito al espacio de recreo ya que este curso debe realizarse por la vía segura de desplazamiento, procurando mantener la distancia entre grupos y la entrada al espacio delimitado en el patio para cada grupo clase o grupo de nivel. Se establecerá un turno de sustituciones que se colocará en la sala de reprografía para conocimiento de todo el profesorado.

En los días de lluvia o cuando las condiciones meteorológicas no permitan salir al patio, las tutoras permanecerán en las aulas con sus alumnos. Para atender posibles necesidades, serán apoyados por las maestras especialistas.

Esta información queda ampliamente detallada en el Plan de Inicio y Contingencia que se adjunta en el **ANEXO VI. PLAN DE CONTINGENCIA** y en el **ANEXO V. PLANOS Y DISTRIBUCIÓN DE GRUPOS Y ESPACIOS DE RECREO. TURNOS Y SUSTITUCIONES.**

5.5. Calendario de Reuniones CCP y Equipos de Nivel.

FECHAS CCP	FECHAS EQUIPO DE NIVEL
6 de septiembre	6 de septiembre
4 de octubre	4 de octubre
8 de noviembre	8 de noviembre
22 de noviembre	22 de noviembre
10 de enero	10 de enero
7 de febrero	7 de febrero
7 de marzo	7 de marzo
4 de abril	4 de abril
2 de mayo	2 de mayo
23 de mayo	23 de mayo

A continuación, se reunirán todos los maestros/as con sus coordinadores/as para transmitir lo tratado en la CCP.

5.6. Calendario de Evaluaciones.

Evaluación Inicial	21 sept. Ed. Infantil (13:00-14:30)	22 sept 1º A-B (13:00-14:00)	23 sept 2º A-B (13:00-14:00)	27 sept 3º A-B (13:00-14:00)	28 sept 4º A-B (13:00-14:00)	29 sept 5º A-B (13:00-14:00)	30 sept 6º A-B (13:00-14:00)
1º Evaluación	29 nov. El Infantil (16:00-17:00) 1ºA-Bº y 2ºA-B (17:00-19:00)	30 nov 3º A-B y 4ºA-B (16:00-19:00)	1 dic. 5º A-B y 6ºA-B (16:00-19:00)	Notas en Delphos: a partir 9 dic. Entrega de notas: 22 de diciembre.			
2º Evaluación	28 marzo El Infantil (16:00-17:00) 1ºA-Bº y 2ºA-B (17:00-19:00)	29 marzo 3º A-B y 4ºA-B (16:00-19:00)	30 marzo 5º A-B y 6ºA-B (16:00-19:00)	Notas en Delphos: a partir 25 marzo. Entrega de notas: 8 de abril			
3º Evaluación y final	1 junio 1º A-B (13:00-14:00)	2 junio 2º A-B (13:00-14:00)	6 junio 3º A-B (13:00-14:00)	7 junio 4º A-B (13:00-14:00)	8 junio 5º A-B (13:00-14:00)	9 junio 6º A-B (13:00-14:00)	13 junio Ed. Infantil (13:00-14:30)

Notas en Delphos: a partir del 1 de junio. **Entrega de notas:** a determinar en CCP

5.7. Calendario de Reuniones Tutoriales.

	Reunión Inicial	Segunda Evaluación	Tercera Evaluación
Educación Infantil	4 de octubre	24 de enero	25 abril
Educación Primaria	5º: 4 de octubre 1º, 2º, 3º, 4º y 6º: 18 de octubre	24 de enero	25 abril

5.8. Calendario de Reuniones Equipo de Orientación.

REUNIONES DE EQUIPO DE ORIENTACIÓN (de 18:00 a 19:00 horas) (de 16:00 a 17:00 horas si hay CCP)		
SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE
13	11	15
NOVIEMBRE	ENERO	FEBRERO
29	17	14
MARZO	ABRIL	MAYO
14	4	9, 23

6.PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES Y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.

6.1. Propuesta de actividades AMPA.

Esta asociación, durante el presente año escolar 2021-2022 y al igual que en años anteriores a la situación de pandemia, promoverá la realización de Actividades Extraescolares con el propósito de que, éstas contribuyan al desarrollo de la personalidad de los alumnos y alumnas participantes, sirvan para la promoción de una serie de valores como son el compañerismo, la solidaridad, la colaboración, la disminución del egocentrismo, la necesidad de compartir, el fomento de la amistad y de las relaciones interpersonales y aporten los recursos necesarios para vivir el tiempo de ocio de forma creativa.

Fruto del esfuerzo de la comunidad educativa, la mejora de la situación sanitaria y gracias a las iniciativas aportadas por la AMPA, este curso será posible reanudar la programación de actividades extraescolares. Esta programación de actividades respeta las medidas higiénico sanitarias establecidas por las autoridades competentes y las indicaciones sobre los protocolos establecidos en el centro educativo.

Las actividades propuestas para el presente año serán:

ACTIVIDADES
Gimnasia Rítmica
Futbol
Baloncesto
Multideporte
Patinaje
Inglés
Ajedrez
Guitarra

Estas actividades se realizarán de lunes a jueves en horario de 16:00 a 17:00 y de 17:00 a 18:00.

(Las actividades propuestas pueden ser suspendidas si las condiciones sanitarias variaran y así lo aconsejaran las autoridades educativas, sanitarias o las autoridades locales no permitieran el desarrollo de dichas actividades)

Asimismo, esta asociación tiene previsto realizar otra serie de actividades que se desarrollarán durante el presente curso; entre otras cabe destacar:

- Fiesta de Halloween. Participación con la gestión de un cuentacuentos.
- Visita de Papá Noel o Reyes Magos.
- Fiesta de Carnaval. Colaboración en la decoración del centro.
- Fiesta fin de actividades extraescolares. Despedida con actividades según permita la situación sanitaria.

Esta AMPA no cierra con estas actividades su proyecto, sino que lo deja abierto a todas las aportaciones que puedan realizar sus socios y socias en la próxima Asamblea General o propuestas a la Junta Directiva durante el curso. Al mismo tiempo, quiere hacer constar que la evolución de la situación sanitaria podría suponer tanto la ampliación de actividades como la suspensión o modificación de las ya propuestas.

Y para que así conste donde proceda, la presidenta:

María José Martínez Requena

6.2. Propuesta de actividades extracurriculares y complementarias de centro.

● EDUCACIÓN INFANTIL:

En este nivel se programan las siguientes actividades sobre temas transversales, otros temas de interés, salidas y celebraciones:

- Teatro de la Diputación.
- Aula de la Naturaleza del parque Abelardo Sánchez (5 años)
- Cuentacuentos ofertados por Bibliotecas y entidades.
- Otras que sean ofertadas durante el curso y sean de interés para el desarrollo de los contenidos del nivel, una vez aprobadas en Consejo Escolar.

● EDUCACIÓN PRIMARIA:

En este nivel se programan las siguientes actividades sobre temas transversales, otros temas de interés, salidas y celebraciones:

- Teatros ofertados por Diputación.
- Participaciones deportivas solidarias (Save the Children)
- Oferta de Cultural Albacete.
- Exhibición Guardia Civil.
- Aula de la Naturaleza del parque Abelardo Sánchez.
- Visita al “Encinar” con el Aula de la Naturaleza.
- Huerto escolar (6ºA).
- Visita a los huertos del AHOE (6ºA).
- Visita al Museo de la Cuchillería.
- Visita al parque infantil de tráfico.
- Participación en talleres del Museo Provincial.
- Concierto didáctico "Toca la banda" (Auditorio Municipal)
- Jornadas deportivas como “Somos Deporte”
- Salidas al medio natural para realizar actividades de Educación Física
- Cuentacuentos ofertados por Bibliotecas y entidades.
- Visitas a calles y plazas próximas al centro.
- Visita a espacios de interés local (Ayuntamiento, Conservatorio de música y danza, etc.)
- Salida Jornadas deportivas "Somos deporte"
- Salida a parques de la localidad (La Pulgosa-Abelardo Sánchez) (5º y 6º)
- Visita al jardín botánico (5º y 6º)
- Visita al “Centro del Agua” en el depósito del agua del parque “La Fiesta del Árbol” (5º y 6º)
- Actividad deportiva en el “rocódromo” (6º)
- Visita al “museo del niño” (5º y 6º)
- Participación programa inversión lingüística (5º y 6º)

- Visita al Castillo de Belmonte (5º)
- Visita a Madrid al musical "La Bella y la Bestia" (5º)
- Charlas sobre educación ambiental
- Programa conoce tu ciudad.
- Programa "Tú cuentas" (5º y 6º)
- Charla sobre el tabaquismo (6º)
- Salida-Viaje a Madrid (6º)
- Viaje fin de curso (6º)
- Charla sobre uso de redes sociales y tecno adicciones (6º)
- Viaje a la Dehesa de Riopar 3º y 4º.
- Otras que sean ofertadas durante el curso y sean de interés para el desarrollo de los contenidos del nivel, una vez aprobadas en Consejo Escolar.

FECHA	ACTIVIDAD	NIVELES
11 de octubre	Día internacional de la niña	Todo el centro
14 de octubre	Día internacional de la niña	5º (teatro en el auditorio)
20 de noviembre	Día de los derechos del niño y la niña	Todo el centro
25 de noviembre	Día de eliminación de la violencia hacia la mujer	Todo el centro
28, 29 octubre	Halloween	Todo el centro
20, 21, 22 diciembre	Festival Navidad y de la Solidaridad	Todo el centro
30 enero	Día Escolar por la No-violencia y la Paz	Todo el centro
11 febrero	Día de la mujer y la niña en ciencia	Todo el centro
28 febrero y 1 marzo	Carnaval	Todo el centro
8 marzo	Día Internacional de la mujer	Todo el centro
2 abril	Día del Autismo	Todo el centro
23 abril	Día del libro	Todo el centro
5 junio	Día mundial del medio ambiente	Todo el centro
17, 18 y 19 junio	Actos académicos de graduación y final de curso.	Todo el centro
Todo el curso	<i>*Actividades Extracurriculares aprobadas en Consejo Escolar y que se consideren idóneas para completar el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado (charlas,</i>	Niveles implicados en cada una de ellas.

talleres, exposiciones,
visitas culturales, etc.)

**Todas las actividades expuestas deberán tener en cuenta la posibilidad de realización o desarrollo en función de las condiciones higiénico-sanitarias del momento, pudiendo plantearse la cancelación de las mismas si así fuera recomendado por los servicios sanitarios.*

7. PRESUPUESTO GENERAL DEL CENTRO.

PRESUPUESTO DEL CENTRO A 1 DE SEPTIEMBRE DE 2021

El estado del presupuesto a 1 de septiembre se encuentra tal y como se puede comprobar en el siguiente documento del programa GECE 2000.

En la letra A1 tenemos los siguientes saldos:

- Cuenta 422A que asciende a **4.465,08 €** y que será debidamente gastado en material para la práctica docente, gastos en comunicaciones, así como para gasto en material antiCOVID y otros suministros.
- Cuenta 422D que asciende a **1.496,50 €** y que pertenece al gasto que se generará por el aula TEA.
- Cuenta 423A que asciende a **208,21 €**, que es el remanente que llevamos arrastrando desde el año 2015 perteneciente al extinto Programa MOCHILA DIGITAL. Solicitaremos que se haga un traspaso de dicha cantidad al concepto 487 (PGMC) si es posible para poder gastarlo.
- Cuenta 423A-C con la cantidad de **79,00 €** y que corresponde a un remanente tras haber realizado unas reparaciones en el lavavajillas.

En la letra A2 tenemos los siguientes saldos:

- Concepto 606 hay un remanente de **1,69 €** perteneciente a la adquisición de los ordenadores del Programa META
- Concepto 605 hay un remanente de **28,70€** que pertenece a la antigua cuenta del **AULA TEA**.
- Concepto 487 que asciende a una cantidad de **5.557, 00 €** y que es resultado de un ingreso para la adquisición de tabletas y pantallas interactivas del Programa CARMETA.

Por otra parte el presupuesto de la Letra B se encuentra en números positivos por haber superávit en la partida perteneciente al Ayuntamiento.

Nuestro presupuesto a fecha de 1 de septiembre presente un saldo positivo que asciende a la cantidad de **12.461,11 €**

Saldos a fecha 01/09/2021

Cód.: 02000091

Nombre: DOCTOR FLEMING

Localidad: ALBACETE

Letra A1	Saldo	Letra A2	Concepto	Saldo	Letra B	Saldo
422A	4.465,08	422A	Concepto 606	1,69	AYUNTAMIENTO	624,93
422D	1.496,50	422D	Concepto 605	28,70	Total	624,93
423A	208,21	423A	Concepto 487	5.557,00		
423A-C	79,00	Total		5.587,39		
Total	6.248,79					

Saldo de la Cuenta de Gestión **12.461,11**

Resumen

Estado Letra A1	6.248,79	Libro de Banco	12.192,19
Estado Letra A2	5.587,39	Libro de Caja	350,96
Estado Letra B	624,93	Gastos Ptes. de Pago *	-82,04
Seguro Escolar	0,00		
TOTAL	12.461,11	TOTAL	12.461,11

* Un informe detallando los gastos pendientes a esta fecha se ha generado antes de éste.

8. INFORME SOBRE REFORMAS, ACONDICIONAMIENTO Y MEJORAS.

El informe que aquí se refleja pretende plasmar las carencias que nuestro centro presenta tanto a nivel arquitectónico como de aprovechamiento de los distintos espacios del centro. Nuestra escuela es un edificio con más de 60 años de construcción y que por ello presenta algunos elementos susceptibles de mejora.

El Ayuntamiento es quien se encarga del mantenimiento de la calefacción, pintura, limpieza y proporciona un conserje para cada edificio, ellos son quienes se ocupan de pequeños arreglos que surgen como consecuencia del funcionamiento de las instalaciones, cerraduras, persianas, etc.

Las actuaciones que consideramos prioritarias y solicitamos tanto al Ayuntamiento como a la Dirección Provincial de Educación para que puedan ser tenidas en cuenta de modo coordinado, son las siguientes:

- **Cambio ventanas del pasillo de la segunda planta.** Existe un deterioro que provoca no únicamente pérdida de calor y por lo tanto un consumo mayor de calefacción, sino que el estado del aislamiento provoca recalos y entrada de agua.



- **Instalación ascensor.** Esta propuesta lleva años en estudio y cuenta con documentación enviada a Consejería que abala posibilidades arquitectónicas de instalación del ascensor. Es más que justificada su solicitud, ya que durante el curso son varios los alumnos que sufren accidentes que dificultan su movilidad y acceso a las aulas. Estas dificultades repercuten tanto en el tiempo de los desplazamientos como en el comienzo de actividades de su grupo. Además de tener en cuenta que algunos de estos desplazamientos (ir a "pata coja" o subido por las escaleras por sus padres) pueden provocar caídas que agravarían la situación del alumnado.



- **Instalación puerta de emergencia en la salida del comedor.** Como establece la normativa sobre la evacuación de los centros, las puertas deben abrir hacia afuera, en el sentido de la evacuación. Algo que no sucede con la puerta de emergencia del servicio de Aula Matinal y Comedor. Dicha puerta abre hacia el interior y necesitaría retraerse y cambiar el sentido de apertura para cumplir con la normativa y al mismo tiempo no invadir la calzada exterior.



9. PLAN DE EVALUACIÓN DEL CENTRO.

El proceso y desarrollo de la evaluación interna se recoge en la siguiente legislación:

- **Orden del 6 de marzo de 2003**, de la Consejería de Educación y cultura, por la que se regula la evaluación de los centros docentes sostenidos con fondos públicos que imparten las enseñanzas de régimen general en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.
- **Resolución del 30 de mayo de 2003**, desarrolla los diferentes componentes de la evaluación interna de los centros docentes.

Esta evaluación tiene unos objetivos generales:

- Dotar al centro y a toda la comunidad educativo de una serie de elementos de juicio que nos permitan tomar aquellas decisiones que nos den una respuesta de calidad a cada uno de los ámbitos de actuación.
- Poner a disposición de la Administración educativa una información suficiente, objetiva y relevante sobre los procesos y resultados de la acción educativa llevada a cabo en el centro.

El equipo directivo debe planificar el proceso de evaluación de forma coherente y concretando los ámbitos y dimensiones que se evaluarán en la PGA.

Las conclusiones y propuestas de mejora se recogerán al final del curso en la Memoria y se remitirán al Servicio de Inspección.

Para la realización de la evaluación se llevarán a cabo diversos procedimientos como cuestionarios, entrevistas, debates, etc., con el fin de obtener una información detallada de todos los miembros de la Comunidad Educativa. Los resultados de esta evaluación servirán para comprobar el grado de logro y nos permitirán tomar decisiones de mejora.

A continuación, se añade un cuadro donde quedan reflejados los diferentes ámbitos, dimensiones y sub-dimensiones a evaluar y su distribución en los tres años que dura cada Plan de Evaluación, marcando los diferentes aspectos que serán sometidos a evaluación durante este curso.

AMBITOS	DIMENSIONES	SUBDIMENSIONES	CURSOS		
			1º	2º	3º
I. Proceso de Enseñanza y Aprendizaje	1. Condiciones materiales, personales y funcionales.	1.1. Infraestructuras y equipamiento.		X	
		1.2. Plantilla y características de los profesionales.		X	
		1.3. Características del alumnado.		X	
		1.4. La organización de los grupos y la distribución de tiempos y espacios.		X	
	2. Desarrollo del	2.1. Programaciones didácticas de Áreas y Materias	X		X

	currículo	2.2. Plan de Atención a la Diversidad	X	X	X
		2.3. Plan de Acción Tutorial y Plan de Orientación Académica y Profesional	X	X	X
	3. Resultados escolares del alumnado		X	X	X
II. Organización y Funcionamiento	1. Documentos programáticos		X	X	X
	2. Funcionamiento del centro docente	2.1. Órganos de gobierno, de participación en el control y la gestión, y órganos didácticos.	X		X
		2.2. Administración, gestión económica y de los servicios complementarios	X		X
		2.3. Asesoramiento y colaboración	X		X
	3. Convivencia y colaboración		X	X	X
III. Relaciones con el Entorno	1. Características del Entorno		X		X
	2. Relaciones con otras instituciones		X		X
	3. Actividades extracurriculares y complementarias.		X		X
IV. Procesos de evaluación, formación.	1. Evaluación, formación, innovación e investigación.		X		X

DESARROLLO DE LA EVALUACIÓN:

El proceso de evaluación interna será coordinado por el Equipo Directivo y se realizará por una comisión compuesta por:

- Equipo Directivo.
- Orientadora.
- Componentes de la Comisión de Coordinación Pedagógica.
- Coordinador de formación y TIC.

El trabajo de esta comisión será unificar y analizar todos los datos de las encuestas y demás herramientas utilizadas. Los cuestionarios serán repartidos entre los meses de enero y abril. Los profesores serán quienes se encargarán de pasarlas a los participantes implicados miembros de la comunidad educativa. Una vez rellenas las encuestas cada nivel contabilizará los resultados obtenidos (INFORME AUTODESCRIPTIVO).

Asimismo, se realizarán en este mismo periodo las entrevistas y los análisis de documentos, como la misma observación, que se realizará durante todo el curso. Posteriormente se pasarán al Equipo Directivo los informes analizados por los profesores para que éste realice el INFORME DE EVALUACIÓN (mayo – junio), del cual se dará debida cuenta al Claustro y Consejo Escolar para su aprobación y posterior inclusión del mismo en la Memoria Anual.

10. DILIGENCIA DIRECTORA.

Dña. Concepción Bleda Tejero, como directora del centro Doctor Fleming de Albacete,

CERTIFICO:

Que según se desprende del acta de la reunión ordinaria del Claustro de Profesores del Centro, de fecha 25 de octubre de 2021, este órgano ha aprobado todos los aspectos educativos incluidos en esta Programación General Anual.

Que según se desprende del acta de la reunión ordinaria del Consejo Escolar del Centro, de fecha 25 de octubre de 2021, este órgano ha evaluado esta Programación General Anual, sin perjuicio de las competencias del Claustro de Profesores, en relación con la planificación y organización docente.

Por todo ello, APRUEBO la presente Programación General Anual.

En Albacete, a 25 de octubre de 2021

La Directora del Centro

Fdo.: Concepción Bleda Tejero

ANEXOS

ANEXO I: PLAN DE IGUALDAD

ANEXO II: NCOF

ANEXO III: PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS

ANEXO IV. PROYECTO EDUCATIVO

**ANEXO V. PLANOS Y DISTRIBUCIÓN
DE GRUPOS Y ESPACIOS DE
RECREO. TURNOS Y
SUSTITUCIONES.**

ANEXO VI. PLAN DE INICIO Y CONTINGENCIA.